MEMORIA ANUAL 2013 BOLSA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA







CONTENIDO

- <u>02</u> Palabras de la Presidente del Consejo de Directores
 <u>05</u> Quiénes Somos
- O6 Consejo de Directores
- <u>08</u> Nuestro Personal
- 11 25 años de Historia
- 17 Informe de Gobierno Corporativo
- 36 Directorio de Puestos de Bolsa autorizados
- 40 Resumen de Empresas Emisoras
- 50 Balance Estadístico de Operaciones 2013
- 59 Actividades
- 66 Estados Financieros
- 91 Informe del Comisario de Cuentas



PALABRAS DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES

EN NOMBRE DEL CONSEJO de Directores de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD), es un honor para mí presentarles nuestra memoria del año 2013, en la que además de presentar un resumen cualitativo y cuantitativo de las actividades y del acontecer de nuestro Mercado de Valores, conmemoramos con mucho entusiasmo los 25 años de fundación de nuestra institución.

Mucho hemos crecido desde aquel 25 de noviembre de 1988 cuando el Poder Ejecutivo emitió el decreto No. 544-88 que le dio vida a nuestra entidad, y desde aquellas primeras sesiones bursátiles a "viva voz" realizadas en el local de la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional de aquella época.

A través del tiempo y la dedicación de tantas personas hoy día nos llena de satisfacción ser una entidad bien posicionada, comprometida a la creación de servicios de valor para nuestros Miembros y el desarrollo del Mercado de Valores Dominicano.

En el ámbito internacional, durante el 2013, las economías mundiales se vieron marcadas por una serie de altos y bajos, que de forma directa o indirecta afectaron el desempeño de nuestra economía, como fueron la fuerte recesión en la Eurozona y el Abismo fiscal en EE.UU.

En el plano local, el contexto macroeconómico se caracterizó por una marcada volatilidad en las principales variables que inciden en nuestra economía y que son las más relevantes para los hacedores de política monetaria de nuestro país.

Por un lado, la contracción económica provocada por la reforma fiscal aprobada a finales del 2012 reflejó una desaceleración mayor a la esperada en la actividad económica, contrayendo significativamente el crédito en el primer semestre del año. A su vez, esto produjo un exceso de liquidez en el sistema financiero que llevó a los bancos a orientar esos recursos a inversiones en títulos



valores, dinamizando así el Mercado de Valores de la República Dominicana.

Este hecho llevó a la Autoridad Monetaria en mayo de 2013, a adoptar una serie de medidas orientadas a fomentar el crédito bancario, como la reducción de su tasa de política monetaria en 75 puntos básicos y la liberación de unos RD\$20,000 millones del encaje legal



a las entidades de intermediación financiera, para ser destinados a través de créditos a ciertos sectores productivos.

Luego, para agosto del mismo año, las presiones inflacionarias y cambiarias provocaron que el Banco Central de la República Dominicana aprobara un incremento de 200 puntos básicos en su tasa de política monetaria, generando así un periodo de alta volatilidad en el mercado de valores. Esta y otras medidas permitieron que el tipo de cambio cerrara el 2013 por debajo de las expectativas de los hacedores de políticas públicas.

Por su parte, el Mercado de Valores continúa en evidente desarrollo y creciendo a un ritmo acelerado, con un promedio de crecimiento de un 38% (tasa compuesta) en los últimos 6 años.

Durante el año 2013, se realizaron operaciones de intercambio de títulos por un monto de RD\$591,527 millones, donde aproximadamente el 28%, alrededor de RD\$163 mil millones, ha sido realizado a través de la BVRD. Esta cifra nos hace sentir muy orgullosos, pues hace un año el porcentaje de negociación en Bolsa era de apenas un 5.7%.

Los factores que han incidido en el crecimiento del market share de la Bolsa en el Mercado de Valores han sido los siguientes:

-La oferta de títulos se ha diversificado y ya contamos con emisiones de títulos corporativos en circulación por un monto de RD\$42,358 millones, monto del cual RD\$2,000 millones corresponden al primer Fondo de Inversión cerrado del país.

Existen 8 Administradoras de Fondos de Inversión registradas.

Existen 24 emisiones de 17 emisores; 14 puestos de bolsa activos y dos solicitudes de nuevos puestos en proceso.

-La demanda sigue aumentando. Al cierre del 2013 los principales inversores institucionales del sistema contaban con un patrimonio que asciende a RD\$248,542 millones de pesos, creciendo a un ritmo aproximado de 28% en los últimos 4 años. Por su parte, la cartera de títulos en custodia del Depósito Centralizado de Valores (CEVALDOM) al final del año fue superior a los RD\$537,000 millones de pesos y más de 18,000 cuentas de custodia.

Al tiempo que el Mercado ha estado creciendo, la BVRD sigue fortaleciéndose para ser el centro de negociación por excelencia para inversionistas y emisores, así como el marco de referencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Estamos convencidos de que un Mercado de Capitales eficiente ayuda a movilizar los recursos, a direccionar el ahorro y la inversión dentro de la economía, promueve un notable clima de transparencia para hacer negocios, una mayor disponibilidad de fondos a tasas de interés y plazos diversificados, y por tanto, mejores oportunidades de crecimiento para las empresas que operan en el país. Igualmente, contribuye al flujo de inversión extranjera, una mayor recaudación y sostenibilidad impositiva para el gobierno.

En este sentido durante el año 2013 trabajamos en cinco proyectos principales:

- 1. Implementación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo. Desde el mes de abril del 2013, el Consejo de Directores de la Bolsa es de mayoría de independientes, y se están reforzando los esquemas de control interno y de relación con los diferentes grupos de interés de la entidad de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.
- 2. Programa Creadores de Mercado de Títulos del Ministerio de Hacienda. A partir del mes de mayo, el programa Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda, es administrado por la BVRD. Al cierre del



2013 se habían negociado más de RD\$43 mil millones de pesos.

- 3. Avances Tecnológicos. En vista de la naturaleza de nuestro negocio, en el que la tecnología juega un papel preponderante, hemos estado trabajando para la implementación de una plataforma de negociación más robusta que le permita a la BVRD ampliar su oferta de servicios a la velocidad de crecimiento del Mercado.
- 4. Proveedora de Precios "Proyecto RD VAL". Por iniciativa de la BVRD, se logró un acuerdo con la Proveedora Integral de Precios Centroamérica (PIPCA) para desarrollar por primera vez en la República Dominicana los servicios de Proveeduría de Precios, y así disponer de precios diarios para el universo de títulos negociados en nuestro mercado. De esta forma la BVRD contribuirá al fortalecimiento y desarrollo de nuestro sistema financiero.
- 5. Programa RD Bursátil. Se realizó el lanzamiento formal de este Programa que tiene como objetivo principal que las empresas dominicanas conozcan los beneficios de financiarse a través del Mercado de Capitales y acompañar a las empresas inscritas que deseen salir a Bolsa en su proceso de emisión de deuda o capital.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Internacional Finance Corporation (IFC), quienes están ayudando al establecimiento de un marco de referencia de mejores prácticas para la empresas participantes en la emisión de valores y realizando eventos de concientización sobre la importancia de un buen Gobierno Corporativo, entrenamiento y diagnósticos individuales a las empresas que se integren al programa.

Finalmente, saludamos con mucho entusiasmo el 2014, año en que se estará realizando la implementación total de la nueva plataforma de negociación y de los servicios de proveeduría de precios, permitiendo a la BVRD ser un centro de negociación más eficiente, transparente y profundo.



QUIÉNES SOMOS

La Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) según sus Estatutos Sociales tiene por objeto prestar a sus miembros todos los servicios necesarios para la realización eficaz de transacciones con valores, así como cualquier otra actividad que contribuya con el desarrollo del Mercado de Valores.

NUESTRA MISIÓN

Crear, desarrollar y promover productos, servicios y soluciones innovadoras, confiables y transparentes que conlleven al desarrollo sostenible y equitativo del Mercado de Valores de la República Dominicana.

NUESTRA VISIÓN

Ser el centro de negociación por excelencia para inversionistas y emisores así como el marco de referencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

NUESTROS VALORES

INTEGRIDAD. Aplicando los más altos estándares de ética profesional y apego a las mejores prácticas para así, generar confianza y transparencia en los involucrados del sistema.

INNOVACIÓN. Reflejar un espíritu vanguardista y de mejoramiento continuo en lo que hacemos. Adaptar nuestros servicios a las necesidades de nuestros clientes en búsqueda de mejores soluciones para el crecimiento sostenible.

COMPROMISO. Con el Mercado y con nuestros clientes al brindar un servicio de calidad, trabajando juntos hacia el objetivo común.

PASIÓN. Es el motor que guía nuestras acciones hacia la excelencia en el servicio y el ahínco que ponemos para el logro de cada uno de nuestros proyectos.



CONSEJO DE DIRECTORES

MIEMBROS INDEPENDIENTES

María Antonia Esteva de Bisonó

PRESIDENTE

William Malamud

VICEPRESIDENTE

Conrad Pittaluga

TESORERO

Gustavo Volmar

DIRECTOR

Marcos Peña

DIRECTOR

MIEMBROS ACCIONISTAS

Francina Marte

SECRETARIO

PARALLAX VALORES, PUESTO DE BOLSA S.A.

José Antonio Fonseca

MIEMBRO

CCI, PUESTO DE BOLSA S.A.

Guillermo Arancibia

MIEMBRO

JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.

Katty Cepeda

MIEMBRO

EXCEL, PUESTO DE BOLSA S.A.







NUESTRO PERSONAL

Felipe Amador

GERENTE GENERAL / VP EJECUTIVO

Máximo Mejía

GERENTE DE OPERACIONES

Kenia Reyes

ANALISTA DE OPERACIONES

Liznette Bodden

ANALISTA DE OPERACIONES

Oliver Montás

GERENTE FINANCIERO

Elaine Méndez

CONTADORA

Winston Rodriguez

GERENTE TI

Luis Hernández

ADMINISTRADOR DE TI

Edward García

ADMINISTRADOR SEGURIDAD TI

Tomás Jiménez

ANALISTA PROGRAMADOR

Giselle Peña

GERENTE LEGAL

Ivette Valentin

ANALISTA LEGAL

Alerso Pimentel

GERENTE DE PROYECTOS

Ingrid Aparicio

GERENTE COMERCIAL

Carla Sánchez

ANALISTA COMERCIAL

Yajaira Cruz

OFICIAL DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO

Lhaira Guerrero

ASISTENTE EJECUTIVA

Katia Guerrero

RECEPCIÓN



NUESTRO PERSONAL





GERENCIA





25 AÑOS DE HISTORIA

BOLSA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A. RESUMEN HISTÓRICO

EL 5 DE ABRIL DE 1980, un grupo de empresarios empezaron a reunirse con la finalidad de formalizar un Mercado de Valores y crear un ente regulador que velara por la transparencia y la eficiencia de las operaciones de dicho mercado. Este grupo estuvo compuesto por los señores Ricardo Valdez Albizu, Héctor Jose Risek, Ramón Mena Garcia, Winston Marrero, Otto Montero, Frederic Eman Zadé, Luis Sabater y Rosendo Álvarez III.

El día 9 de Marzo de 1987, el grupo gestor solicita a la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional, aunar esfuerzos para el desarrollo de la primera Bolsa de Valores en el país. Dicha Cámara, encabezada por su Presidente el Sr. Felipe Auffant expresó su interés en el proyecto, el cual acepta a partir de ese momento seguir encaminando el proyecto con el apoyo de la Cámara de Comercio. De este modo se aceleran las gestiones para darle forma a la creación de la Bolsa de Valores de Santo Domingo.

El día 5 de Junio de 1987, la Cámara de Comercio y Producción solicita al Presidente Joaquín Balaguer la responsabilidad de ejecutar los mecanismos previstos en la Ley No.3553 del 15 de Mayo de 1953 sobre Bolsa de Valores.

El 20 de Septiembre del 1988 se celebró la Asamblea Constitutiva de la Bolsa de Valores de Santo Domingo INC; en la cual fueron aprobados los Estatutos de la misma. Estos fueron firmados por los señores Felipe Auffant Najri, como Presidente del Cámara y el señor Jesús Hernández López Gil, como primer Vicepresidente.

El 25 de Noviembre del 1988, el Poder Ejecutivo emite su decreto No.544-88 el cual le da vida a la Bolsa de Valores de Santo Domingo Inc, como una entidad sin fines de lucro, y auspiciada totalmente por la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional. Al mismo tiempo, se instaura el primer Consejo de Directores compuesto por los siguientes miembros: Felipe Auffant Najri, Presidente; Rosendo Álvarez III, Vicepresidente; José Ramón Hernández, Secretario; Luis Santiago Piña, Director; Gustavo Volmar, Director; Frederic Emán Zadé, Director; Emmanuel Ramos Messina, Director.

Entre los primeros pasos que se tomaron fue el de contratar los servicios de asesoría de un experto del Internacional Executive Service Corp, Robert Bishop, Vicepresidente retirado del New York Stock Exchange, para realizar un estudio de factibilidad sobre la creación de una Bolsa de Valores, y luego emitir las recomendaciones de lugar.

El 12 de Diciembre de 1991, se realiza oficialmente la apertura técnica de la Bolsa de Valores de Santo Domingo Inc, en el local de la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional; bajo la División de Operaciones encabezada por su Vicepresidente, Donald Cott Creus.

Una transacción por medio millón de pesos marcó la apertura de las negociaciones en la sala de Operaciones de la Bolsa de Valores de Santo Domingo (BVSD), en presencia de funcionarios del organismo, personalidades del empresariado nacional y profesionales del sector financiero y bursátil.

La apertura de las negociaciones de bolsa se introdujo con discursos del Presidente de la institución Felipe Auffant, y del Presidente de la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional, José Armenteros.

El salón de negociaciones de la BVSD se encontraba en la primera planta del local de la Cámara, en la calle Arzobispo Nouel de la Zona Colonial de Santo Domingo. Allí se reunían cada miércoles los funcionarios de operaciones





Primer Consejo de Directores

de la Bolsa y los representantes de los puestos de bolsa, con fines de negociación de títulos mobiliarios, es decir, bonos u obligaciones y acciones. Estos títulos se introducen a negociación exclusivamente a través de los puestos de bolsa.

Durante la sesión de apertura la pizarra oficial de la BVSD recogió el anuncio de la pregonera de la BVSD Malvina Febles que cerraba, en atención a la campana activada por el asistente Fernando Pellerano, la transacción de compra de un documento comercial presentado bajo el atento interés de los presentes por Randall Lama, corredor del puesto de bolsa Bonanza Dominicana.

Poco antes, el agente de Bonanza había ofertado de viva voz una obligación por valor de 500 mil pesos, con vencimiento a 30 días y a una tasa de interés de 27 por ciento, que fue aceptada también públicamente por un corredor de la casa de bolsa del Banco Popular Dominicano. Confirmada la transacción, los representantes





Primeras Sesiones Bursátiles en Local de la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional ubicada en la calle Arzobispo Nouel de la Zona Colonial





Inauguración Oficina Regional Santiago Marzo 1997

bursátiles procedieron a llenar los requisitos formales para cerrar el trato, bajo la supervisión del Sr. Donald Cott, Gerente de Operaciones de la BVSD.

La Bolsa de Valores de Santo Domingo Inc. inició con 17 Puestos de Bolsa, compuestos por los siguientes: BDI Gestión de Valores, Bonanza Corredores, Bursátil Internacional, Citi Inversiones de Títulos y Valores, Corredora de Títulos, Corredora y Finanzas Corporativas, Intermediaciones Bursátiles Mercurio, Inversiones Popular, Lafise Valores Santo Domingo, Lar Capital, Latinoamericana de Valores, Magna Corredores, Mercantil de Títulos y Valores, Valores Corporativos, Banco Dominicano del Progreso, Banco Gerencial, Banco Intercontinental.

El 16 de Diciembre de 1993, se conformó la primera Asociación de Puestos de Bolsa, la cual tendría representación ante el Consejo de Directores de la Bolsa de Valores de Santo Domingo. Entre sus primeras activida-



Firma Apertura Oficina Regional Santiago Marzo 1997

des fue revisar conjuntamente la nueva Ley de Mercado de Valores, y realizar sus respectivas recomendaciones.

Para el año 1997, las operaciones de la bolsa se habían extendido a otras partes del país, y la misma se había





Apertura Oficinas Administrativas Santo Domingo Mayo 1997

convertido en una bolsa nacional. Por tal motivo el 31 de Marzo del 1997 se cambió el nombre de la Bolsa de Valores de Santo Domingo Inc., por el de Bolsa de Valores de la República Dominicana Inc., con la finalidad de adecuarla a la justa dimensión de sus operaciones

El día 8 de Mayo del año 2000, fue aprobada por el Poder Ejecutivo la Ley 19-2000 del Mercado de Valores en forma organizada, eficiente y transparente, contribuyendo de esta forma al desarrollo económico y social del país.

La Ley 19-00 dispone de un fundamento jurídico y un marco regulatorio. La Bolsa, para cumplir con las previsiones de dicha Ley, realizó el cambio de nombre a Bolsa de Valores de la República Dominicana S.A, el 17 de diciembre del 2001, dejando de ser una empresa incorporada y convirtiéndose en una compañía por acciones con fines de lucro. En el año 2002, se emitió el certificado de registro mercantil bajo ese nombre.

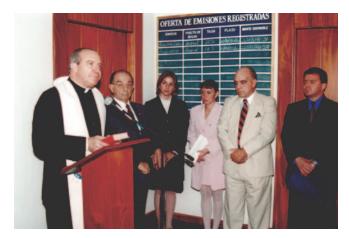
El 19 de marzo del año 2002 fue aprobado el Reglamento de la Ley del Mercado de Valores bajo el decreto 201-02, con el objetivo fundamental de reglamentar bajo normas coherentes que contribuyan al fortalecimiento de las actividades del Mercado de Valores, así como establecer los mecanismos de control y supervisión necesarios para el desenvolvimiento de las mismas.

El 10 de Octubre del 2003, la Superintendencia de Valores confirió a la BVRD la autorización para operar e inscribirse en el Registro del Mercado de Valores y Productos, después de haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, su Reglamento de Aplicación y las disposiciones previstas en la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores del 17 de diciembre del 2002.

A partir del 10 de octubre del 2003 y hasta el 18 de abril del 2005, las operaciones bursátiles se vieron suspendidas por reestructuración del mercado. A partir de esta última fecha se reactivan las operaciones con la salida al mercado de una emisión en pesos de bonos empresariales de la empresa Leasing Popular por un monto aprobado, según resolución de la BVRD, de RD\$1,500,000,000.00. Paso seguido en Junio del 2005, salió al mercado una emisión en dólares, también de la empresa Leasing Popular, por el monto de US\$12,000,000.00.

Nota: Estos datos fueron obtenidos textualmente del libro "La Historia de la Bolsa de Valores de la República Dominicana" del autor Donald Cott que se encuentra en proceso de terminación. Asimismo, se consultaron periódicos de la época y otros documentos internos.





Bendición de Nuevas Oficinas Santo Domingo año 2000.



Coctel de Navidad Dic 2001.



Inauguración Oficinas Santo Domingo Mayo 1997.



Una de las primeras negociaciones en apertura técnica 1991.



Sesión Bursátil Oficinas Santiago Marzo 1997.



4- Martes 5 de Mayo de 1992

AND NEWS

Bolsa Valores vende \$33.12 millon

financieros.

De las operaciones de abril, el 8 por ciento fue

Citan crecimiento BVSD; hacenegociaciones por \$70 millones

Thina ilora 31 Jabe 1992

millones transados

BVSD: 21 sesiones y RD\$72.1

NEGOCIOS Y







Bolsa valores hace operaciones ascendentes a RD\$26 millones

Presidente industriales está con bolsa valores

Abbott dice se ofertarían paquetes acciones

que ese mercado funcione



Sorprende bolsa valores



LISTIN DIARIO- Lunes 13 de Abril de 1992 Económicas - 7

Bolsa Santo Domingo negocia certificado del Banco Central

dsa de Valores de Santo Domingo de operación de diciembre pasado, el total a semana pasada el primer título oficial: acumulado de la bolsa en lo referente a icado del Banco Central por valor de regociaciones es de RDS26,955,667.

4D

Bolsa Valores comercializó \$5 millones

El arranque de la Bolsa de Valores de SD

Elinversionista

LISTIN DIARIO- Miércoles 18 de Diciembre de 1991 Económicas -5

El Financial Times comenta apertura de bolsa dominicana

prestigioso diario financiero internacional, con la financia I imes de Londres, comenta en su dion europea del 16 de diciembre de los valores es el primer paso hacia el futu incress, la aportura têcnica de la Bolsa de la B

Rendimientos de BVSD superiores a banca

6 - Económicas LIBTIN BLARGO-LUNGS 20 de Enero de 1992

Bolsa RD firma acuerdo asistencia bolsa México

Asociación Industrias considera Bolsa fuente alternativa para financiar sector

Siglo

Bolsa valores atraería capitales a RD







INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO BOLSA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A. (en lo adelante "BVRD" o la "Entidad"), tiene a bien presentar el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2013.

El presente Informe se realiza en cumplimiento de las Normas de Gobierno Corporativo establecidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, a través del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, Decreto No. 664-12 y la Norma que establece disposiciones para la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo, aprobada mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 27 de diciembre de 2013, Resolución R-CNV-2013-45-MV.

Adicionalmente, la BVRD ha adoptado sanas prácticas de Gobierno Corporativo, que contemplan la emisión anual del presente Informe, en base a unos lineamientos básicos para la elaboración del mismo, aprobados por el Consejo de Directores y la Asamblea General de Accionistas de la BVRD para el eficiente ejercicio de las prácticas de buen Gobierno Corporativo.

El Informe presenta una revisión de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas y de la situación actual, a fin de ofrecer a sus accionistas, miembros, empleados y otros grupos de interés de la Entidad, una explicación detallada de los adelantos logrados por la BVRD en cuanto a las prácticas de buen Gobierno Corporativo.

La información contenida en el presente informe corresponde al contenido mínimo requerido por el artículo 6 de la citada Resolución R-CNV-2013-45-MV, y al documento contentivo de los lineamientos de elaboración del informe de Gobierno Corporativo que ha sido adoptado por la Entidad, preparado de acuerdo a los mejores estándares de elaboración del citado Informe.

1. OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

La BVRD tiene por misión principal "Prestar a sus miembros y afiliados, todos los servicios necesarios para que éstos puedan realizar eficazmente transacciones con valores, de manera continua y ordenada". Asimismo, la BVRD procura realizar cualquier otra actividad que contribuya con el desarrollo del mercado de valores, previa aprobación de la Superintendencia de Valores.

En este orden, y tomando como principio la misión de servir al mercado de valores y procurar su desarrollo constante, la BVRD ha establecido la misión, visión y valores de la Entidad, así como los principales pilares y objetivos de la misma:

Misión

La BVRD tiene como misión crear, desarrollar y promover productos, servicios y soluciones innovadoras, confiables y transparentes que conlleven al desarrollo sostenible y equitativo del Mercado de Valores de la República Dominicana.

■ Visión

Ser el centro de negociación por excelencia para inversionistas y emisores así como el marco de referencia del mercado de valores de la República Dominicana.

Valores

Los siguientes valores fundamentan el comportamiento los objetivos, las políticas y las acciones diarias de la Sociedad:

- Integridad: Aplicando los más altos estándares de ética profesional y apego a las mejores prácticas para así, generar confianza y transparencia en los involucrados del sistema.
- Innovación: Reflejar un espíritu vanguardista y de mejoramiento continuo en lo que hacemos. Adaptar nuestros servicios a las necesidades de nuestros clientes en búsqueda de mejores soluciones para el crecimiento sostenible.



- Compromiso: Con el Mercado y con nuestros clientes al brindar un servicio de calidad, trabajando juntos hacia el obietivo común.
- Pasión: Es el motor que guía nuestras acciones hacia la excelencia en el servicio y el ahínco que ponemos para el logro de cada uno de nuestros proyectos.

■ Pilares de la Entidad

La BVRD ha establecido tres Pilares como base del mejoramiento continuo de sus objetivos, los cuales se encuentran contenidos en el Plan Estratégico de la Entidad y crean la base para el desarrollo de los proyectos principales y prioritarios de la BVRD:

- I. Infraestructura. A fin de procurar la mejora continua de la tecnología mediante la cual la Entidad brinda sus servicios, la información y las actividades de la BVRD.
- II. Mercado. A fin de procurar el desarrollo de productos, la integración con otros mercados, la profundidad y la diversificación del mercado.
- III. Promoción y Divulgación. Lograr un afianzamiento de la cultura bursátil, las mejores prácticas del mercado, la capacitación bursátil y la promoción del mercado.

Los Pilares anteriormente enumerados, se enfocan en:

- Añadir valor a los participantes
- Crear iniciativas orientadas a la mejora continúa
- Crear un ambiente rentable e innovador
- Maximizar el retorno de nuestros accionistas

2. BREVE RESUMEN DE LA GESTIÓN DE BUEN GOBIERNO DEL AÑO 2013

La BVRD ha asumido el compromiso de implementar, ejecutar y mejorar de manera constante los principios y sanas prácticas de buen Gobierno Corporativo, de acuerdo a los mejores estándares establecidos, bajo el entendido de que es un elemento clave para el crecimiento y sostenibilidad de la BVRD.

En tal sentido, el año 2013 fue un año decisivo en el tema de Gobierno Corporativo. Los Estatutos Sociales fueron modificados con el objeto de asumir formalmente y ejecutar las prácticas acordadas implementar, llevándose a cabo una reestructuración del Consejo de Directores, actualmente compuesto por cinco miembros independientes y cuatro miembros accionistas.

La reestructuración y organización del Consejo de Directores conllevó la elaboración y aprobación de un Reglamento del Consejo de Directores y de los Comités de apoyo, el cual dispone reglas y políticas destinadas al buen funcionamiento y el mejoramiento continuo del Consejo de Directores.

Asimismo, fueron incorporados reglas y procedimientos para la selección de los candidatos y el perfil mínimo necesario para ocupar una posición en Consejo de Directores. De igual forma, fueron conformados los Comités de apoyo al Consejo de Directores: el comité de auditoría y riesgo y el Comité de Gobierno Corporativo, así como el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Directores y de los Comités.

Al igual que el Consejo de Directores, la Asamblea General de Accionistas también fue fortalecida en su rol de órgano máximo de la Sociedad, mediante la adopción de un Reglamento interno de las Asambleas de Accionistas, en el cual se incluyen sanas prácticas de Gobierno Corporativo para su funcionamiento, que se encuentran en consonancia con las leyes vigentes que rigen a las sociedades comerciales.



En otro orden, durante el año 2013 la BVRD modificó el Código de Ética de la Sociedad, con el fin de actualizar dicho documento a nuevos estándares relacionados a los negocios bursátiles y, en sentido general, a fin de procurar el fomento de la ética empresarial en todos los estamentos de la BVRD.

Igualmente, se establecieron procedimientos formales para el tratamiento, solución y registro de los conflictos de interés, a través de la elaboración y aprobación de políticas que contienen reglas orientadoras sobre cómo los miembros del Consejo de Directores y los miembros de la Administración deben actuar ante situaciones de conflicto de interés.

Durante el 2013, la BVRD formalizó su política de responsabilidad social, lo cual permitirá en lo adelante poner en marcha su compromiso con el desarrollo de la comunidad, promoviendo y realizando actividades destinadas a apoyar la comunidad, así como la prevención, control y buen uso de los recursos naturales.

En cumplimiento con las políticas de gobierno corporativo aprobadas en el primer cuatrimestre de 2013, la administración dio inicio a las reuniones trimestrales con los accionistas, sosteniendo tres (3) reuniones en total, en los meses de junio, octubre y diciembre, a fin de mantener los accionistas informados acerca del desempeño financiero y los avances del plan estratégico.

3. ENTIDADES REGULADORAS QUE SUPERVISAN A LA BVRD

Los servicios prestados por la BVRD son regulados y supervisados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana y se realizan en base a lo establecido en la Ley No. 19-00 sobre el Mercado de Valores, su Reglamento de Aplicación y las normativas complementarias aplicables, emitidas por el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia de Valores.

4. RECOPILACIÓN DE LOS HECHOS RELEVANTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha, no existen hechos relevantes que deban ser reportados.

5. MENCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL CELEBRADA EN EL AÑO 2013, DONDE CONSTE LA EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE DIRECTORES

En fecha 24 de abril de 2013 fue celebrada la Asamblea General Ordinaria Anual de BVRD, la cual conoció sobre la gestión llevada a cabo por el Consejo de Directores durante el ejercicio que culminó el 31 de diciembre de 2012.

Conforme la Séptima Resolución adoptada por la antedicha Asamblea de Accionistas, los accionistas aprobaron la gestión realizada por el Consejo de Directores durante el año 2012 y se otorgó el correspondiente descargo a sus miembros por la referida gestión.



■ Estructura de Capital, posterior a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del año 2013

		JSCRIPTORES AL BRIL DE 2013	CAPITALIZ	ACION DIVID	ENDOS 2011	CAPITALIZA	CION DIVIDE	ND0S 2012
ACCIONISTA	Total de Acciones	Porcentaje Participación	Nuevas Acciones	Total de Acciones	Porcentaje Participación	Nuevas Acciones	Total de Acciones	Porcentaje Participación
1-Parallax Valores Puesto de Bolsa	47,483	9.9999%	21,431	68,914	9.999985%	20,754	89,668	9.999989%
2-Valores León Puesto de Bolsa	47,483	9.9999%	21,431	68,914	9.999985%	20,754	89,668	9.999989%
3-JMMB Puesto de Bolsa	47,483	9.9999%	21,431	68,914	9.999985%	20,754	89,668	9.999989%
4-Inversiones Popular	47,483	9.9999%	21,431	68,914	9.999985%	20,754	89,668	9.999989%
5-BHD Valores Puesto de Bolsa	47,483	9.9999%	21,431	68,914	9.999985%	20,754	89,668	9.999989%
6-Citinversiones de Títulos y Valores	43,694	9.2019%	19,721	63,415	9.202036%	19,099	82,514	9.202158%
7-BNValores Puesto de Bolsa	20,085	4.2299%	9,065	29,150	4.229904%	8,779	37,929	4.229932%
8-Primma Valores	596	0.1255%	269	865	0.125519%	260	1,125	0.125463%
9-UC-United Capital Puesto de Bolsa	9,166	1.9304%	4,137	13,303	1.930374%	4,006	17,309	1.930341%
10-Alpha Sociedad de Valores	38,315	8.0691%	17,293	55,608	8.069176%	16,748	72,356	8.069313%
11-Excel Puesto de Bolsa	17,926	3.7752%	8,090	26,016	3.775135%	7,835	33,851	3.775144%
12-IC - Intercapital Puesto de Bolsa	22,011	4.6355%	9,934	31,945	4.635481%	9,621	41,566	4.635539%
13-Fondos Mercantiles	16,758	3.5292%	7,563	24,321	3.529176%	7,325	31,646	3.529237%
14-Lafise Valores Santo Domingo	10,814	2.2774%	4,880	15,694	2.277328%	4,726	20,420	2.277287%
15-Serolavorp	10,814	2.2774%	4,880	15,694	2.277328%	4,726	20,420	2.277287%
16-Lar Capital	10,814	2.2774%	4,880	15,694	2.277328%	4,726	20,420	2.277287%
17-Inversiones & Reservas	10,814	2.2774%	4,880	15,694	2.277328%	4,726	20,420	2.277287%
18-Valores Corporativos	8,537	1.7979%	3,853	12,390	1.797890%	3,731	16,121	1.797852%
19-Intercontinental de Valores	8,537	1.7979%	3,853	12,390	1.797890%	3,731	16,121	1.797852%
20-Gestión de Valores y Títulos	8,537	1.7979%	3,853	12,390	1.797890%	3,731	16,121	1.797852%
21-CCI Puesto de Bolsa	2	0.0004%	_	2	0.000290%	_	2	0.000223%
Total	474,835	100.00%	214,306	689,141	100.0000%	207,540	896,681	100.0000%

6. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES REGLAMENTOS O NORMATIVAS INTERNAS DE GOBIERNO CORPORATIVO QUE HA ELABORADO O SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN

Durante el año 2013, la BVRD aprobó los siguientes documentos de Gobierno Corporativo:

- A. Desde el periodo comprendido entre el 1ro. De enero hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al 2013
 - *i) Reglamento del Consejo de Directores y Comités:* cuyo objeto es regular la estructura y funcionamiento del Consejo de Directores y de los Comités de apoyo.
 - *ii) Código de Buen Gobierno Corporativo:* establece los principios de Gobernabilidad que orientan la actuación, actividades y decisiones de todos los actores empresariales y de la empresa frente a actores externos.
 - *iii) Lineamientos de Plan Anual de Trabajo del Consejo de Directores:* ordena las responsabilidades del Consejo de Directores y de cada Comité, su prioridad y oportunidad a lo largo del período anual.



- *iv) Metodología Evaluación del Consejo de Directores:* establece los temas y la metodología para el proceso de evaluación anual del Consejo de Directores.
- v) Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas: regula la estructura, funcionamiento y dinámica de la toma de decisiones al interior de la Asamblea de Accionistas.
- *vi) Lineamientos para determinar los Grupos de Interés:* a fin de determinar y actualizar en todo momento, quienes son los grupos (personas o instituciones) que influyen, o se ven afectados, por las actividades de la Sociedad y el tratamiento de la BVRD con cada uno.
- vii) Política de Control: Define las bases de la estructura de control de riesgos de la BVRD.
- *viii) Lineamientos de Gobierno Corporativo para Página Web:* Establece las reglas del proceso de revelación de información mediante la Página Web de la BVRD.
- *ix) Lineamientos para el Informe de Gobierno Corporativo:* consiste en la guía para que el Informe Anual de Gobierno Corporativo sea una carta de presentación de la Sociedad.

B. Documentos aprobados con posterioridad a la Asamblea General de Accionistas del año 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013

- i) Modificación del Código de Ética y Conducta: Actualización a las sanas prácticas en la ética bursátil.
- *ii) Política general de comunicación y revelación de información:* la cual tiene por objeto regular la información financiera y no financiera de la sociedad, conforme a los estándares nacionales e internacionales de revelación de información.
- *iii) Política de manejo de conflictos de interés:* establece los principios de identificación, revelación y gestión de las situaciones en las que se puedan generar conflictos de interés, con respecto a los servicios que ofrece la BVRD, el Consejo de Directores, los funcionarios y empleados de la Sociedad.
- *iv)* Identificación de los grupos de interés de la Sociedad: A fin de fortalecer larelación con los grupos de interés, internos y externos, de tal forma quecontribuya a un proceso de mejoramiento continuo y como base de construcción de un política de responsabilidad social.
- v) Política de responsabilidad social: Introduce criterios de responsabilidad en la gestión de la sociedad y sus actividades, integrando estos principios a la estrategia y visión de la sociedad, a fin de generar una contribución activa en las áreas sociales, económicas, educacionales y medio ambientales y las que emanen de su relación con los grupos de interés de la sociedad.
- *vi) Portal de Gobierno Corporativo:* portal destinado a la revelación de información y comunicación con los Accionistas y Consejeros.

C. Proyectos y documentos en curso de elaboración

Actualmente la BVRD se encuentra en proceso de la implementación de los controles de la gestión integral de riesgo, mediante la identificación y registro de todos los procesos de cada área y el establecimiento de los controles para mitigar los riesgos de cada proceso, así como las matrices de seguimiento necesarias.



7. PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNOS

Mediante la política de manejo de conflictos de interés, elaborada y aprobada durante el año 2013, la BVRD estableció las pautas para manejar conflictos de interés, en cuanto al Consejo de Directores y los miembros de la Administración.

De acuerdo a lo previsto en el Reglamento del Consejo de Directores, es responsabilidad del Consejo de Directores administrar los conflictos de interés a nivel de los Accionistas, el Consejo de Directores y Alta Gerencia. En este sentido, el proceso de revelación y administración de conflictos de interés a nivel del Consejo de Directores, se realizará en base a las siguientes consideraciones:

Los miembros del Consejo de Directores que se encuentren o crean estar involucrados en una situación que implique conflictos de interés, deben:

- a) Manifestarlo y abstenerse de participar en la deliberación y resolución concerniente a dicho asunto.
- b) Poner inmediatamente en conocimiento del Presidente del Consejo de Directores la situación que origina el conflicto, o cualquier asunto que pueda implicar un conflicto de interés o que razonablemente pueda ser percibido como tal, incluso si el Director no considera plenamente que dicho conflicto sea real.

Por su parte, los empleados que estén o crean estar involucrados en una situación que implique conflicto de interés, tienen la obligación de informar sobre la misma al superior jerárquico, quien está en la obligación de registrar dicho conflicto de interés y comunicar a la Unidad de Riesgo y Cumplimiento.

Cada área de negocio debe identificar las situaciones que pueden generar un conflicto de interés en perjuicio de la sociedad. A tal efecto, la sociedad deberá mantener un registro en el que se recojan las posibles situaciones en que pueda producirse un conflicto de interés y la referencia a los correspondientes controles mitigantes que han de ser adoptados por cada área para evitar incurrir en las situaciones de conflicto.

En la resolución de los conflictos de interés se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) En caso de conflicto entre la BVRD y un cliente, debe salvaguardarse el interés del cliente.
- b) En caso de conflicto entre empleados y la BVRD, el empleado debe mantener su lealtad y seguimiento a las reglas establecidas en la sociedad.
- c) En caso de conflicto entre miembros de la BVRD o accionistas de la Sociedad, que a su vez puedan generar un perjuicio para la BVRD, la BVRD evitará favorecer a ninguno de ellos, siguiendo las reglas establecidas en el Manual de Resolución de Conflictos de la Sociedad.

Las áreas de la BVRD deberán comunicar a la Unidad de Riesgo y Cumplimiento, los servicios y actividades en los que haya surgido una situación de conflicto de interés que haya supuesto un riesgo para la sociedad.

En otro orden, los Estatutos Sociales disponen reglas a fin de que cualquier desacuerdo o disputa sea resuelta de forma amigable, antes de trasladar la misma a una instancia externa.

Por último, la BVRD cuenta con un Manual de Resolución de Conflictos, cuyo propósito es alentar el desarrollo y uso de los métodos distintos a los judiciales para la solución de conflictos, en especial la Conciliación, la Mediación y el Arbitraje, en el caso de las controversias que surjan entre los miembros de la BVRD entre sí y/o con la BVRD y entre los Puestos de Bolsa y sus clientes, en el marco de las relaciones contractuales intervenidas entre ellos o por violaciones a la normativa del Mercado de Valores.



8. POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN, INCLUYENDO LA QUE SE COMUNICA A LOS DISTINTOS TIPOS DE ACCIONISTAS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

Como fue mencionado anteriormente, la BVRD aprobó una política de comunicación, para establecer la forma en que comunica y pública la información de la sociedad, tanto hacia el público como a sus accionistas y miembros.

En tal sentido, la BVRD publica de forma permanente a través de su página web:

- La historia de la sociedad y datos generales tales, como el marco legal, reglamentos y demás disposiciones legales que rigen a la sociedad.
- Actividades de la sociedad desde una perspectiva de inversión.
- Estructura accionaria, los Estatutos Sociales y el Código de Ética.
- Estructura orgánica funcional.
- Estatuto Social y normas internas corporativas, normas y regulación externa que aplica a la sociedad.
- Integrantes del Consejo de Directores y de la Administración.
- Los términos de referencia de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración: Su papel y la autoridad delegada hacia ellos por el Consejo de Administración.
- Declaración de la política de Responsabilidad Social de la Sociedad.
- Links a empresas vinculadas, entidades reguladoras y otras organizaciones de control o supervisión.
- Estadísticas de los mercados en República Dominicana.
- Información sobre los Emisores de valores y las Emisiones disponibles.
- Información de orientación hacia el inversionista.

En adición a lo anterior, la BVRD cuenta con un portal de Gobierno Corporativo, destinado a la información que debe ser revelada al Consejo de Directores, Accionistas y otros grupos de interés de la sociedad.

Asimismo, durante el año 2013 y por decisión del Consejo de Directores, la BVRD convoca a sus accionistas trimestralmente a reuniones informativas, a fin de presentar de forma regular la ejecución financiera y los avances del plan estratégico; habiéndose celebrado tres (3) reuniones, en los meses de junio, octubre y diciembre.

9. DETALLES SOBRE LA ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE CONTROL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, **ESPECIFICANDO:**

a. La estructura de la administración de la sociedad, su composición, reglas de organización y funcionamiento del Consejo y sus respectivos comités.

La dirección y administración de la sociedad se encuentra a cargo de:

- i. La Asamblea General de Accionistas;
- ii. El Consejo de Directores y los Comités de apoyo; y,
- iii. La Vicepresidencia Ejecutiva
- La Sociedad es administrada por un Consejo de Directores compuesto por nueve (9) miembros, del modo siguiente: a) Cinco (5) miembros que son Directores Independientes, entre los cuales se designa al Presidente, al Vicepresidente y al Tesorero del Consejo de Directores; y
 - b) Cuatro (4) miembros accionistas que se denominarán Directores No Independientes.



Tanto los Directores Independientes como los demás miembros del Consejo de Directores ejercerán sus funciones durante el término de dos (2) años, o hasta que sus sustitutos sean elegidos por la Asamblea General, o hasta su renuncia o destitución.

Las responsabilidades del Consejo de Directores son las establecidas en la Ley de Sociedades, los Estatutos Sociales de la Entidad y el Reglamento del Consejo de Directores.

El Consejo de Directores tiene la facultad para establecer comités y delegar en los mismo las facultades y autoridad reservadas al Consejo, cuando lo considere necesario o apropiado para la conducción de los asuntos de la Sociedad. El Consejo dictará las normas y/o los reglamentos que regirán y establecerán las funciones de los comités.

■ Miembros del Consejo de Directores

La Asamblea General Ordinaria Anual del año 2013, designó por dos años, a los señores:

	Nombre	Posición	
	María Antonia Esteva de Bisonó	Presidente	
	William Malamud	Vicepresidente	
Miembros	Conrad Pittaluga	Tesorero	
Independientes	Gustavo Volmar	Director	
	Marcos Peña	Director	
Miembros No	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Secretario	
Independientes o	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	Miembro	
Accionistas	Excel Puesto de Bolsa, S. A.	Miembro	
	CCI Puesto de Bolsa, S. A.	Miembro	
Invitado Permanente	Un representante de la Asociación de Puestos de Bolsas	Invitado sin voto	

■ Resumen hoja de vida de los miembros independientes

- *i. María Antonia Esteva* es economista, con experiencia en riesgos, planificación estratégica, gobierno corporativo y consultoría. Es Directora Administrativa de la Firma de abogados Oficina Bisonó.
- *ii. William Malamud* posee estudios en Ciencias Políticas y Estudios Internacionales, con experiencia en estratégica y administración. Es Vicepresidente de la Cámara Americana de Comercio. International Studies and Political Sciences.
- *iii. Conrad Pittaluga* es abogado, con experiencia en regulación económica, derecho civil y comercial. Es socio fundador de la Firma Pittaluga Delgado Jiménez.
- *iv. Gustavo Volmar* es economista, con experiencia en economía, mercados financieros y métodos cuantitativos. Ha sido asesor del Banco Central de la República Dominicana, la Superintendencia de Bancos y otras instituciones del área financiera. Actualmente es asesor económico de empresas privadas y columnista en materia económica en el periódico Diario Libre. Es miembro fundador de la BVRD.
- **v. Marcos Peña** es abogado, con experiencia en regulación económica, arbitraje, agencia y distribución. Es socio fundador de la Firma Jiménez, Cruz, Peña.

■ Remuneración

Los miembros independientes reciben una contraprestación económica por su participación y colaboración como Consejeros, en los proyectos de la Sociedad, consistente en una contraprestación mensual fijada por la Asamblea de Accionistas.



■ Proceso de verificación perfil miembros independientes

Como fue expuesto en el punto 2 del presente informe, en el año 2013 el Consejo de Directores modificó su composición, para que la misma fuera de mayoría independiente. Para este proceso, se constituyó un Comité de Ad-Hoc, encargado de verificar que el perfil de los candidatos propuestos a ocupar la posición de director independiente cumpliera con los requisitos de independencia establecidos en los Estatutos Sociales.

En ese tenor, dentro de las políticas de gobierno corporativo adoptadas, fueron incluidos en los Estatutos sociales, criterios de independencia claros y precisos. Así, los miembros independientes del Consejo de Directores, además de cumplir con las disposiciones de la normativa del mercado de valores, deben cumplir com los siguientes criterios de independencia:

- a) No podrán ser accionistas de esta Sociedad, ni tampoco accionistas con una participación, directa o indirecta, mayor de (5%) en el capital accionario de instituciones financieras;
- b) No podrán ser ejecutivos o directores de instituciones del sector financiero, tales como:
 - i) Entidades de intermediación financiera en general;
 - ii) Bancos múltiples;
 - iii) Bancos de ahorro y crédito;
 - iv) Corporaciones de crédito;
 - v) Asociaciones de ahorros y préstamos;
 - vi) Cooperativas de ahorro y crédito;
 - vii) Agencias de cambio;
 - viii) Remesadoras;
 - ix) Puestos de bolsa;
 - x) Aseguradoras y reaseguradoras
 - xi) Administradoras de fondos de pensiones;
 - xii) Comisarios o auditores de instituciones del sector financiero ni emisores del mercado de valores.
 - xiii) Actores del Mercado, incluyendo a intermediarios financieros e inversionistas institucionales.
- c) Ser consejeros, administradores y empleados de la BVRD, incluso quien lo haya sido en los dos últimos años, salvo relección de un independiente.
- d) Ser proveedores que reciban de la BVRD el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales anuales.
- e) Ser acreedores cuyas obligaciones con la BVRD representen el veinte por ciento (20%) o más del total de los pasivos de la compañía.
- f) Ser socios o accionistas significativos, los empleados o funcionarios y los parientes hasta segundo (2°) grado de consanguinidad y primero (1°) de afinidad de todos los anteriores.

En otro orden, los Directores Independientes designados, deben firmar una declaración de independencia, en la cual establecen su nivel de cumplimiento de los requisitos de independencia; así como el compromiso de informar inmediatamente al Consejo de Administración en el momento en que se pierda dicha independencia.

■ Comité de Auditoría y Riesgos

Apoya al Consejo de Directores en establecimiento y coordinación del sistema de control interno, y en el diseño del Sistema de Gestión de Integral de Riesgos.



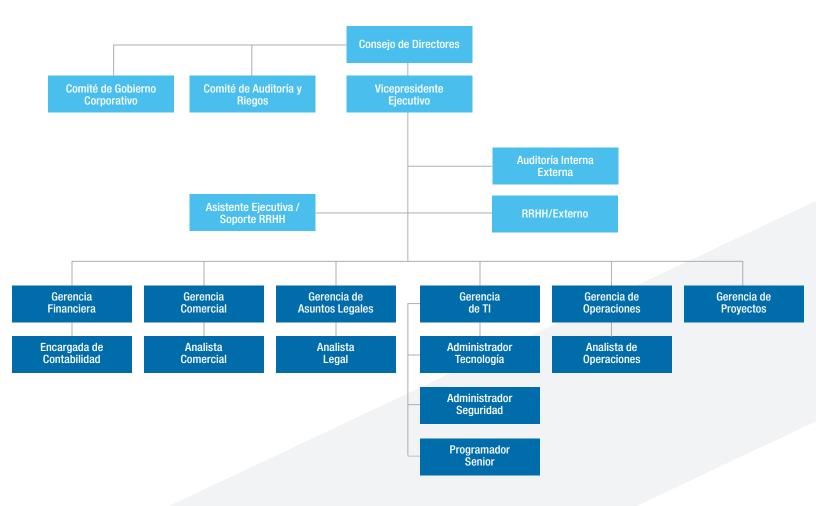
■ Comité de Gobierno Corporativo

Es el órgano de apoyo a la gestión que realiza el Consejo de Directores respecto al buen Gobierno Corporativo de la sociedad, la administración de conflictos de interés, procesos de fortalecimiento y desarrollo directivo.

■ Vicepresidencia Ejecutiva

El Vicepresidente Ejecutivo es el principal funcionario ejecutivo en las áreas operativa y administrativa de la Sociedad. Además de encontrarse en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 19-00, en cuanto a las incompatibilidades e inhabilidades, no puede ser accionista de esta Sociedad, ni tampoco accionista con una participación, directa o indirecta, mayor del cinco por ciento (5%) en el capital accionario de instituciones financieras, o ejecutivo o director de instituciones del sector financiero.

El Vicepresidente Ejecutivo debe velar por la correcta realización de las Operaciones Bursátiles y el buen funcionamiento de la BVRD; someter las normas y procedimientos que considere conveniente para el desarrollo institucional ante el Consejo de Directores y sus Comités, y ejecutar las demás facultades, funciones y atribuciones que resulten de las decisiones de la Asamblea General de Accionistas o del Consejo de Directores.





- b. Información sobre los miembros del Consejo de Directores que cuenten con cargos dentro de la Sociedad Ninguno de los miembros del Consejo de Directores de la BVRD posee cargos dentro de la Sociedad.
- c. Indicación sobre cambios en la estructura corporativa Duran el año 2013

No se produjeron cambios en la estructura corporativa de la BVRD.

10. PRINCIPALES DECISIONES TOMADAS EN ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO, LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE DIRECTORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Durante el año 2013, fue celebrada una sola Asamblea General de Accionistas, en atribuciones de Asamblea extraordinaria y ordinaria anual, la cual contó con una asistencia 80.49% de las acciones suscritas y pagadas del capital social de la BVRD, en la cual se tomaron las siguientes decisiones:

- a) Aprobación de la modificación de los artículos 2, 8.2, 8.2.1, 8.3, 15.2, 35, 36, 36.3, 36.5, 36.6, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 46, 47.6 y 48 de los Estatutos Sociales, con motivo de la implementación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo.
- b) Aprobación del Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas, con motivo de implementación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo.
- c) Aprobación de los Estados Financieros relativos al ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2012, del Informe de Gestión o Memoria Anual del Consejo de Directores y del informe del Comisario de Cuentas de la Sociedad.
- d) Otorgamiento de formal descargo a los miembros del Consejo de Directores y al Comisario de Cuentas, por sus gestiones realizadas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2012.
- e) Aprobación de la transferencia de 498 acciones que detentaba la sociedad Alpha Sociedad de Valores, S. A. a la sociedad Gerencial de Valores, S. A., mediante Acto de Transferencia de Acciones de fecha 18 de febrero de 2013.
- f) Tomó acta de las acciones suscritas y pagadas en el capital social de la BVRD, durante el periodo transcurrido entre la Asamblea Gral. Ordinaria Anual correspondiente al año 2012 y la presente Asamblea.
- g) Aprobación de repartir en acciones a favor de los accionistas de la Sociedad, utilidades no distribuidas, en proporción a su participación accionaria en el capital social de la Sociedad.
- h) Aprobación de los resultados del ejercicio social comprendido entre el primero (1ro.) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil doce (2012), así como aprobación de distribuir y pagar dichos beneficios en acciones a favor de los accionistas, de forma proporcional a su participación accionaria en la Sociedad, luego de separar la reserva legal correspondiente.
- i) Nombramiento de los miembros del Consejo de Directores por un período de dos (2) años, con especificación de la función o cargo que desempeñan dentro de este órgano societario y su remuneración.
- j) Nombramiento del Sr. Carlos Valenzuela, Contador Público Autorizado, como Comisario de Cuentas de la Sociedad, por un período de dos (2) años, así como su remuneración.
- k) Ratificación de BDO Ortega & Asociados, como auditores externos de la Sociedad, para el periodo correspondiente al año 2013.
- I) Aprobación del informe sobre implementación de mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo.

Por su parte, el Consejo de Directores celebró doce (12) reuniones, de las cuales dos (2) fueron celebradas con la totalidad de presencia de los miembros del Consejo de Directores y diez (10) reuniones, con la mayoría de asistencia. El quórum promedio fue de ocho por ciento (8%) consejeros.

- El Consejo de Directores conoció de los temas previstos en el Plan Anual de trabajo, entre los cuales se encuentran:
 - a) Seguimiento de la ejecución presupuestaria y de los Estados Financieros.
 - b) Informes de KPI'S: Indicadores cualitativos y cuantitativos de ejecución y cumplimiento de la estrategia.



- c) Seguimiento de los proyectos específicos.
- d) Informe de las auditorías internas y externas.
- e) Reporte sobre la identificación de riesgos.
- f) Seguimiento a la ejecución de las prácticas de Gobierno Corporativo.

11. INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS

La BVRD ha establecido las normas por las que habrán de regirse las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, en base a lo previsto en la Ley vigente que rige las sociedades comerciales, los Estatutos Sociales y las sanas prácticas de Gobierno Corporativo.

Durante el año 2013, la sociedad celebró una sola Asamblea, cuya información y decisiones hemos detallado en el punto 10 del presente informe.

La finalidad de dicho Reglamento es establecer reglas claras y precisas que faciliten el debate y la toma de decisiones en un marco de respeto y participación de todos los accionistas. En resumen, las Asambleas Generales de Accionistas de la BVRD se rigen bajo el siguiente funcionamiento:

Composición

La Asamblea General de Accionistas de la BVRD se constituirá válidamente por la reunión de propietarios de acciones, en la proporción y mediante las formalidades requeridas por las leyes y por los Estatutos. Cuando esté regularmente constituida, deliberará válidamente y representará la universalidad de los accionistas y de las acciones.

Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas Generales de Accionistas, por su representante legal o mediante poder especial emitido a este efecto. Sin embargo, los miembros del Consejo de Directores, no podrán votar en las resoluciones vinculadas a sus propios actos de gestión que debe conocer la Asamblea General de Accionistas. En este caso, el accionista debe apoderar un representante, distinto al que ocupa una posición en el Consejo de Directores.

■ Información previa a la Asamblea

La Sociedad pondrá a disposición, en el domicilio social, la información relevante respecto los temas establecidos en el orden del día una vez remitida la Convocatoria. Esta información podrá ser enviada a los accionistas en medio electrónico, solo si no se considera confidencial, de lo contrario solo podrá ser consultada en el domicilio social.

Reuniones

Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se celebrarán de manera que se garantice la participación y el ejercicio de los derechos políticos por parte de los accionistas.

La BVRD implementará las medidas que considere necesarias para preservar el buen orden en el desarrollo de las reuniones.

■ Clases de Asambleas

Cuando sea de interés para la Sociedad, los accionistas podrán reunirse en Asamblea General Ordinaria en cualquier momento del año, previo el cumplimiento de las formalidades de convocatoria y quórum dispuestas en los Estatutos, en el entendido de que dicha Asamblea deberá ser convocada con al menos quince (15) días de anticipación.

■ Decisiones de la Asamblea General de Accionistas

Los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas son finales y concluyentes, sus resoluciones obligan a todos los accionistas, aún a los ausentes, y contra dichos acuerdos no habrá recurso alguno, excepto en los casos previstos por las leyes aplicables.



Votaciones

Los accionistas expresarán sus votos levantando la mano en el momento de considerarse una proposición. Sin embargo, el Consejo de Directores o accionistas que representen por lo menos la décima parte (1/10) del capital social, podrán solicitar que el escrutinio sea secreto o de otra manera.

12. SEÑALAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS (DE VOTO, DE RECIBIR INFORMACIÓN, A PERCIBIR DIVIDENDOS, DERECHOS DE PREFERENCIA, SOBRE LOS ACTIVOS, ENTRE OTROS)

Los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales describen los derechos que poseen los accionistas frente a la Sociedad. Los mismos son respetados en todo momento por la BVRD.

13. INDICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS

Los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos Sociales describen los derechos que poseen los accionistas, incluyendo los minoritarios, frente a la Sociedad. Los mismos son respetados en todo momento por la BVRD.

14. DETALLAR LOS PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS CON OTRAS SOCIEDADES

Durante el año 2013, la BVRD suscribió un contrato con la empresa Mercado Abierto Electrónico, para la adquisición del software de negociación electrónica SIOPEL; así como un Acuerdo con la empresa Proveedora Integral de Precios, para la puesta en marcha de una proveedora de precios al mercado de valores dominicano. Ambos son los acuerdos más relevantes en el período concluido el 31 de diciembre de 2013.

15. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ADOPTADOS

La gestión de control de riesgos de la BVRD está compuesta por los siguientes controles:

- La Auditoría Externa
- La función de Auditoría Interna
- Unidad de cumplimiento

Asimismo, la BVRD inició el pasado año 2013, mediante la aprobación de la política de control, las bases para sentar la estructura de control, y la guía para establecer los roles esperados de los diferentes órganos de control de la Sociedad a fin de mitigar los riesgos.

De esta forma, la sociedad realizó un levantamiento inicial de los procesos y riesgos principales, iniciando por las áreas operativas y tecnológicas, sobre las cuales se están estableciendo los controles necesarios para la mitigación de riesgos.

16. FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES

a. Cambios regulatorios.

Se espera que la Ley de Mercado de Valores sea modificada durante el año 2014. Si bien la BVRD se mantiene activa ante los cambios que podría generar la modificación integral de la Ley, existe un riesgo de los cambios que fueren finalmente aprobados afecten significativamente los negocios y proyectos en curso, tanto desde el punto de vista operativo como estratégico.



Sobre este particular, se solicitó a la SIV; Institución que está recibiendo el apoyo del Banco Mundial en el proyecto, que la revisión de la Ley de Mercado de Valores sea producto de un ejercicio académico, que tenga como base un diagnóstico de nuestro mercado, en comparación con las mejores prácticas internacionales, así como un estudio y análisis de lo se espera del mercado, en el mediano y largo plazo.

Lo anterior, a fin de mitigar el riesgo de que el proyecto de modificación de la Ley de Mercado de Valores, tenga como base un análisis certero de la realidad de nuestro mercado y de lo que se espera alcanzar.

Asimismo, durante el 2013 la BVRD mantuvo una participación activa con respecto a la norma de funcionamiento de las bolsas de valores, tanto mediante su participación en la consulta pública de la misma como en reuniones llevadas a cabo con el regulador, sobre el funcionamiento de las bolsas de valores.

No obstante lo anterior, el contenido final de dicha norma dependerá de las observaciones que fueren acogidas o no por el órgano regulador, lo cual puede influir en cierta medida sobre los proyectos de la BVRD y su operatividad diaria.

b. Alta concentración de ingresos por operaciones dependientes de tipo de cliente.

Los ingresos por comisión de operaciones casi en su totalidad, son provenientes de las operaciones realizadas por los fondos de pensiones; debido a que, por razones regulatorias, este participante del mercado está obligado a realizar sus operaciones por un mecanismo centralizado de negociación bursátil. En caso de algún cambio regulatorio, la BVRD recibiría un impacto negativo significativo en su generación de ingresos.

c. Alta concentración de operaciones en dos emisores.

Los títulos de deuda emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, representan el 51% del volumen total de las operaciones del año 2013, con un valor de RD\$70,233,1981560. Por su parte, los instrumentos del Ministerio de Hacienda, representan un 42% de las operaciones, para un monto total de RD\$57,951,064,173, incluyendo las operaciones correspondientes al programa Creadores de Mercado.

En consecuencia, el 7% de los títulos valores transados a través de la BVRD, corresponden a emisiones corporativas. Tomando en cuenta lo anterior, la mayor generación de ingresos de la BVRD se concentra en los dos emisores antes mencionados.

En caso de que los títulos de estos participantes no fueren negociados a través de la BVRD, ésta última recibiría un impacto significativo en su capacidad de generación de ingresos y, en consecuencia, una amenaza en la continuidad de las operaciones de la institución.

17. CUMPLIMIENTO DE LA REMISIÓN DE INFORMACIONES CORRESPONDIENTES A LOS REPRESENTANTES DE LA MASA, CUANDO APLIQUE

No aplica en razón de que la BVRD no ha emitido valores de oferta pública.

18. RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DE EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD

a. Beneficios generados al 31 de diciembre de 2013.

Durante el período fiscal comprendido desde el primero (1ero) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2013, los beneficios generados antes de Impuestos sobre la Renta ascendieron a la suma de sesenta y cuatro millones, quinientos setenta y un mil cuarenta y nueve (RD\$64,571,049). Dicho monto representa un incremento interanual equivalente a 139%. Los ingresos crecieron en términos porcentuales en 50% en comparación con 2012, lo cual significó RD\$22,979MM por encima.



Los principales rubros del ingreso se componen de las comisiones por operaciones, las comisiones por mantenimiento de emisiones y por los dividendos de inversiones en acciones en empresas subsidiarias. Por su parte, los gastos incrementaron un 16% con relación a 2012, debido al ingreso de nuevo personal y la contratación de diversos servicios de consultoría.

b. Comparación Beneficios Operativos antes de impuestos año 2013 vs 2012

Por su parte, las partidas del ingreso operativo que presentaron mayores variaciones fueron las comisiones por operaciones, la inscripción de emisiones y la venta de asientos en bolsa. En ese sentido, el EBITDA para 2013 ascendió a RD\$22,281,276, mayor en 265% al EBITDA de 2012 (RD\$6,107,913).

c. Inversiones durante el año 2013.

Las inversiones vigentes al 31 de diciembre de 2013 son: Certificados de inversión especial del Banco Central por un monto total de cuatro millones sesenta mil pesos (RD\$4,060,000); Bonos de ley 366-09 tramo SEH1-2015 Ministerio de Hacienda por tres millones novecientos mil pesos (RD\$ 3,900,000) a una tasa de interés de 14.00% vence en 2015; y Certificados de Inversión en la banca local por RD\$10,000,000 a una tasa de interés de 8.00%.

Los Estados Financieros fueron auditados por BDO Ortega & Asociados, Auditores Externos de la BVRD, quienes no hicieron ninguna salvedad a dichos Estados Financieros.

19. LA CONSTITUCIÓN REAL Y EFECTIVA DE LOS COMITÉS DE APOYO, CON EL DETALLE DE SUS COMPO-SICIONES Y FUNCIONES, CON LA DEBIDA INFORMACIÓN SOBRE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES

■ Comité de Auditoría y Riesgos

El Comité de Auditoría y Riesgos estará integrado por al menos tres (3) miembros del Consejo los cuales al menos dos (2) deben ser miembros independientes.

Este Comité se reunirá al menos trimestralmente y tiene las siguientes funciones:

- 1) Asegurar el ambiente de control de la BVRD sobre la base de los reportes de las diferentes instancias internas y externas de la sociedad.
- 2) Asegurar el cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Directores.
- 3) Verificar la correcta aplicación de las políticas y procedimiento de la sociedad.
- 4) Conocer y monitorear la ejecución presupuestaria.
- 5) Revisar los Estados Financieros y en general todos los reportes financieros.
- 6) Monitoreo y administración de riesgos operativos (incluyendo tecnología y el Plan de Continuidad del Negocio).
- 7) Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones para la Sociedad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.
- 8) Aprobar la implementación de las acciones correctivas requeridas, en caso que existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos.
- 9) Evaluar la suficiencia de capital de la Sociedad para enfrentar sus riesgos y alertar de las posibles insuficiencias.
- 10) Establecer y recomendar al Consejo de Directores políticas de riesgos que incluyan riesgos operativos y no operativos, continuidad del negocio, seguridad de la información, seguridad corporativa, prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.
- 11) Establecer y recomendar los mecanismos que le permitan a la Sociedad prever y mitigar adecuadamente los riesgos estratégicos, financieros, de mercado, operativos, de reputación y legales.
- 12) Presentar informes y recomendaciones sobre la evolución de la gestión integrada de riesgos al Consejo de Directores.



Desde su conformación, en mayo de 2013, el Comité de Auditoría y Riesgo sostuvo 2 reuniones, con periodicidad trimestral, en las cuales supervisó que la Administración solventara los puntos recomendados por parte de la Auditoría Interna, la supervisión de implementación del Manual de Políticas del Departamento de Finanzas y en procurar el inicio de la implementación de la gestión de riesgos.

■ Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo es el órgano de apoyo a la gestión que realiza el Consejo de Directores respecto al buen Gobierno Corporativo de la sociedad, la administración de conflictos de interés, procesos de fortalecimiento y desarrollo directivo.

El Comité de Gobierno Corporativo estará integrado por cinco (5) miembros del Consejo, de los cuales al menos dos (2) serán miembros independientes.

Este Comité se reúne al menos trimestralmente y tiene a su cargo, principalmente, las siguientes funciones:

- 1) Considerar los asuntos de Gobierno Corporativo de la Sociedad.
- 2) Coordinar el proceso de evaluación anual del Consejo de Directores, comités de apoyo y del ejecutivo principal.
- 3) Evaluar y desarrollar la política de remuneración ejecutiva.

Durante el año 2013, el Comité de Gobierno Corporativo sostuvo 3 reuniones, en las cuales dio soporte en la elaboración de las políticas de conflictos de interés, responsabilidad social e implementación de políticas de información y comunicación; así como los demás temas propios del ámbito de Gobierno Corporativo.

20. EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS DE APOYO, DEBIDAMENTE ELABORADA POR EL CONSEJO DE DIRECTORES

En ejecución de las mejores prácticas de buen Gobierno Corporativo, el Consejo de Directores de BVRD llevó a cabo una evaluación anual a fin de evaluar y mejorar su efectividad, en la cual se encontraban incluidos los miembros de los Comités de apoyo.

La referida evaluación abarcó el conocimiento de los miembros del Consejo, el nivel de planeación estratégica, mostrando las fortalezas y debilidades de dicho órgano y sus comités, con un resultado de efectividad muy bueno.

21. INFORMACIONES RELEVANTES SOBRE LAS EMPRESAS CONTROLANTES O CONTROLADAS QUE TENGAN VINCULACIÓN ECONÓMICA CON LA SOCIEDAD

BVRD no posee empresas controlantes. Las empresas controladas son: RDVal, S. A., cuya participación es de un 99% y OTC Dominicana, S. A., con una participación de 99%.

22. POLÍTICAS SOBRE VINCULADOS

De acuerdo a los Estatutos Sociales, la BVRD no podrá no puede designar como miembros independientes del Consejo a proveedores que reciban de la BVRD el 20% o más de sus ingresos operacionales anuales, o acreedores cuyas obligaciones con la BVRD representen el 20% o más total de los pasivos de la sociedad.

Asimismo, no podrán ser socios o accionistas significativos, ni a los empleados funcionarios y parientes hasta segundo grado de consanguinidad ni primero de afinidad de dichos proveedores y acreedores.



De igual forma, por disposición de los Estatutos Sociales, el Consejo de Directores debe aprobar todas las convenciones que intervengan entre la Sociedad y otra empresa, si uno de los miembros del Consejo es propietario o administrador de la misma; así como las convenciones entre la sociedad y uno de los miembros del Consejo de Directores o de la sociedad y otra empresa, en caso de que uno de los consejeros esté interesado en la convención.

23. OPERACIONES REALIZADAS CON PERSONAS VINCULADAS Y EL NIVEL DE RIESGOS QUE REPRESENTA, DISTINGUIENDO LAS OPERACIONES EFECTUADAS CON LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS, CON LOS ADMINISTRADORES Y OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO AL QUE PERTENECE

La BVRD mantiene relaciones comerciales con sus accionistas, que son Puestos de Bolsa miembros de la Sociedad, las cuales se rigen por un contrato de servicios, aprobado por la Superintendencia de Valores, para facilitar la negociación de valores a través de su plataforma tecnológica. Asimismo, la tarifa cobrada por dichos servicios, es previamente autorizada por la Superintendencia de Valores.

La Entidad no realiza operaciones con sus administradores.

La BVRD no pertenece a un grupo económico o financiero.

24. GRADO DE SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Comité de Gobierno Corporativo asiste al Consejo de Directores en el seguimiento a las disposiciones adoptadas y todos los asuntos de gobernabilidad. La Sociedad realiza una evaluación anual del Consejo de Directores y de los compromisos en Gobierno Corporativo. Asimismo, es verificado el cumplimiento del plan anual de trabajo del Consejo de Directores y los Comités.

25. POLÍTICA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA CON SUS ACCIONISTAS, LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y OTRAS ENTIDADES REGULADORAS, CUANDO APLIQUE

La Sociedad comunica a sus accionistas, la información detallada en el numeral 8 del presente Informe.

En otro orden, la BVRD comunica a la Superintendencia de Valores la información que le es aplicable, de acuerdo a las normas de carácter general emitidas por la Superintendencia de Valores, entre las cuales se encuentran:

- Estados financieros interinos mensuales y trimestrales.
- Estados financieros anuales auditados.
- Carta de gerencia emitida por los auditores externos.
- Reporte mensual de operaciones sospechosas o de inexistencia de actividades sospechosas.
- Resumen mensual de transacciones con un monto superior a los US\$10,000.00 o su equivalente en moneda nacional.
- Constancia de pago de impuesto sobre la renta.
- Programa anual de capacitación en materia de prevención de lavado de activos.
- Informe de capacitación anual en materia de prevención de lavado de activos.
- Informe de Métodos y Procedimientos Aplicados para la Prevención de Lavado de Activos
- Informe Anual elaborador por Auditores Externos, respecto al cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos.

Nota: Los Auditores Externos sólo realizaron labores de Auditoría en la BVRD. No son contratados para fines de consultoría ni asesoría.



- Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual.
- Reporte de Pagos de Derechos Patrimoniales.
- Informe Anual sobre Gobierno Corporativo.
- Informe de Gestión Anual.

26. MENCIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTRA LAVADO DE ACTIVOS ADOPTADOS DURANTE EL AÑO, CUANDO APLIQUE

La BVRD cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual es revisado y actualizado cada dos años. La última actualización del documento fue realizada y aprobada por el Consejo de Directores y la Superintendencia de Valores, en el año 2013.

La Entidad cuenta con procedimientos precisos para la prevención y control de lavado de Activos. De igual forma, como parte del sistema de control de lavado de activos, la BVRD realiza anualmente la capacitación de los empleados. Al 31 de diciembre de 2013, el Oficial de Cumplimiento recibió treinta (30) horas de capacitación; mientras que los demás funcionarios y empleados de la sociedad, recibieron diez (10) horas de capacitación.

La BVRD realiza anualmente la debida auditoría a los Puestos de Bolsa, para fines de comprobar el cumplimiento por parte de estos últimos, a sus políticas y procedimientos de lavado de activos y de la política conozca a su cliente.

27. BREVE RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS LEGALES APLICABLES Y ADICIONALMENTE, EN EL CASO DE LAS SOCIEDADES EMISORAS INCLUIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA EMISIÓN DE VALORES REPRESENTATIVOS DE CAPITAL O DEUDA

Durante el año 2013, la BVRD cumplió de forma oportuna sus obligaciones y deberes legales aplicables. La sociedad no ha recibido ninguna amonestación que corresponda al cumplimiento de las obligaciones comprendidas entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2013.

La BVRD no ha realizado emisiones de valores de oferta pública, por lo cual no les son aplicables los reportes relacionados a los emisiones de valores de valores de oferta pública.

28. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS, RELACIONADAS CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Las informaciones de interés concernientes al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2013, se encuentran plasmadas en el punto 2 del presente informe, relativo al resumen de la gestión de Gobierno Corporativo del año 2013.

29. OTRAS DISPOSICIONES QUE DICTE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES A TRAVÉS DE NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

A la fecha del presente informe, la Superintendencia de Valores no ha dictado disposiciones adicionales mediante Normas de carácter general, en relación a la información que debe estar incluida en el mismo.



DIRECTORIO DE PUESTOS DE BOLSA AUTORIZADOS



ALPHA SOCIEDAD DE VALORES

Ángel Severo Cabral No.7, Ensanche Julieta Teléfono: 809-732-1080 www.alpha.com.do



BITÁCORA VALORES, S.A.

C/ Roberto Pastoriza, no. 420, Torre Da Vinci, oficina A-5, Ensanche Piantini **Teléfono**: 809-566-6681 **www.bitacoravalores.com**



CCI PUESTO DE BOLSA, S.A.

Av. Gustavo Mejía Ricart No.81, Torre Biltmore II, piso 10 Teléfono: 809-566-6084 www.cci.com.do



BHD VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

C/ Luis F. Thomen Esq. Winston Churchill Torre BHD, piso 5, Evaristo Morales **Teléfono**: 809-243-3600

Teléfono: 809-243-3600 www.bhdvalores.com.do



BN VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

Av. Tiradentes No.53, Ensanche Naco

Teléfono: 809-565-6621 www.bnv.com.do



CITINVERSIONES DE TÍTULOS Y VALORES, S.A.

Av. Winston Churchill 1099, Torre Citi-Acrópolis Center **Teléfono**: 809-566-5611 **www.citibank.com.do**





EXCEL PUESTO DE BOLSA, S.A

C/ Max Henríquez Ureña No.78, Piantini **Teléfono**: 809-262-4000 **www.excelgroup.com.do**



INVERSIONES & RESERVAS, S.A.

Av. Winston Churchill, esq. C/Víctor Garrido Puello, Edif. Empresarial Hylsa, local 302

Teléfono: 809-960-4211 www.banreservas.com



INVERSIONES POPULAR, S.A.

Av. John F. Kennedy No. 20 Esq. Máximo Gómez, piso 3 **Teléfono:** 809-544-5724

www.inversionespopular.com.do



JMMB PUESTO DE BOLSA, S.A.

Av. Winston Churchill, Acrópolis Center, piso 16 **Teléfono**: 809-566-5662 **www.immb.com.do**



LAFISE VALORES, S.A.

C/ Porfirio Herrera No.29, Edif. INICA piso 4, Ensanche Evaristo Morales **Teléfono**: 809-567-6666 **www.lafise.com**



PARALLAX VALORES, S.A.

Av. Prol. 27 Febrero No.1762, Alameda, Edif. Grupo Risek **Teléfono**: 809-560-0909 **www.parallax.com.do**





PRIMMA VALORES S.A. PUESTO DE BOLSA (ANTIGUO GERENCIAL DE VALORES)

Av. Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro Piso 11, No. 1105

Teléfono: 809-920-1000



TIVALSA, S.A.

www.tivalsa.com

Ave. Abraham Lincoln esquina C/Haim López Pehna, Edifico Ámbar 5to piso, Paraíso **Teléfono:** 809-540-4933



UNITED CAPITAL, S.A.

C/ José Brea Peña No.14 Edif. District Tower piso 9, Evaristo Morales Teléfono: 809-807-2000 www.unitedcapital.com.do



VALORES LEÓN, S.A.

Av. John F. Kennedy No.105 Esq. Tiradentes, Ensanche Naco Teléfono: 809-947-7084 www.valoresleon.com.do



RESUMEN DE EMPRESAS EMISORAS 2013



ASOCIACIÓN LA VEGA REAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (ALAVER)

ALAVER es una entidad de intermediación financiera organizada e incorporada para operar como Asociación de Ahorros y Préstamos bajo las leyes de la República Dominicana. Fue fundada en 1963 en la ciudad de La Vega, por un grupo de Veganos prominentes y con visión de futuro. Ha concentrado sus operaciones en el otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y

mejoramiento de viviendas, créditos comerciales y de consumo.

ALAVER tiene una emisión de Bonos Corporativos por un monto de RD\$ 800,000,000, calificada A- (dom) por Fitch Ratings, con vencimiento en el año 2015 y 2016. De esta emisión se ofertaron 4 tramos que fueron colocados en su totalidad.



ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (ALNAP)

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP), es una institución financiera de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar el ahorro, otorgar préstamos a largo plazo para la construcción, adquisición y mejoramiento de vivienda o edificios para uso comercial.

Cuenta con más de 50 sucursales y están situados entre los tres primeros lugares dentro del Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, el cual está compuesto por 11 Asociaciones.

En el 2013, ALNAP emitió un programa de Bonos Corporativos con vencimiento en el año 2016. por un monto de RD\$1,000,000,000, segmentada en 10 tramos, y calificada BBB por Fitch Ratings y BBB+ por Feller Rate Dominicana.



ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (APAP)

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) es una institución financiera privada, de carácter mutualista, creada mediante Ley No. 5897, del 14 de mayo de 1962, con el objetivo de promover el ahorro para el financiamiento de la compra, construcción y/o mejoramiento de la vivienda familiar.

Más allá de su tradicional liderazgo en el financiamiento de viviendas económicas y de clase media, y como parte de su estrategia de diversificación, APAP ha extendido su apoyo a los más importantes sectores productivos del país, consolidando su participación en el sistema financiero dominicano.

En el 2013, APAP emitió un programa de Bonos Ordinarios por un monto de RD\$3,000,000,000, segmentada en 4 tramos, y calificada A+ por Fitch Ratings y A por Feller Rate Dominicana. De la misma, ha emitido dos tramos de un monto de RD\$1,000,000,000 y RD\$500,000,000, con vencimiento en el año 2016.





BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADEMI

El Banco de Ahorro y Crédito Ademi, S. A., surge en el año 1997, por iniciativa del Consejo Directivo y la Alta Gerencia de la Asociación para el Desarrollo de Microempresas, Inc. (ADEMI), encabezada por su Presidente Fundador, Don Camilo Lluberes Henríquez, institución que tenía 14 años desarrollando de manera ininterrumpida, un programa de crédito a micro y pequeñas empresas a nivel nacional, con excelentes resultados en cuanto al número de empresas beneficiarias, empleos generados,

autosuficiencia financiera, etc.

El Banco ADEMI mantiene una posición competitiva de liderazgo, debido a su amplio conocimiento del sector de la micro, mediana y pequeña empresa.

ADEMI, S. A. está calificada por Fitch Dominicana BBB+ (dom) y le fue aprobada una emisión de Bonos Corporativos por RD\$500,000,000, la cual venció en el año 2013. Esta emisión se ofertó en un único tramo, colocado en su totalidad.



BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

En 1960 cinco naciones centroamericana crearon el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con su mirada puesta en el futuro. Hombres visionarios, constituyeron lo que hoy es la Institución financiera más grande de Centroamérica, para promover la integración y el desarrollo económico y social de la región. Sus ejes estratégicos se fundamentan en el combate a la pobreza, la globalización y la integración económica centroamericana.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) está calificado por Fitch Ratings AAA (dom) y le fue aprobada una emisión de Bonos en el año 2009, por RD\$ 740,000,000.00, los cuales fueron colocados en su totalidad en la modalidad tipo Subasta competitiva, la primera que realiza la BVRD. Los bonos tienen vencimiento en el año 2014. El BCIE fue el primer emisor extranjero de la BVRD.





BANCO MÚLTIPLE LEÓN

Banco Múltiple León, a la cabeza del Grupo Financiero León y parte integral del Grupo León Jimenes, queda instituido en 2004 como una entidad financiera moderna que brinda productos y servicios innovadores orientados al consumo. Desde sus inicios, Banco León desarrolló un proceso de transformación en todos los aspectos fundamentales de la empresa para garantizar la ejecución de los planes de negocios de conformidad con los valores y

principios que rigen su filosofía y que colocan al cliente como centro de todas sus acciones.

El Banco está calificado por Fitch Dominicana BBB+(dom) y le fue aprobada una emisión de Bonos Subordinados por RD\$ 400,000,000.00 con vencimiento en el año 2015. Esta emisión fue colocada en su totalidad.



BANCO NACIONAL DE FOMENTO DE LA VIVIENDA Y LA PRODUCCIÓN (BNV)

El Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción es una entidad de carácter mixto (público-privado), convertida a banca de fomento multisectorial y de segundo piso, la que proveerá de recursos, de corto, mediano y largo plazo y de instrumentos que promuevan los mercados financieros y de capitales, recursos que habrán de incidir en la política crediticia y en el financiamiento de las actividades productivas del país a fin de que mejorar la

competitividad empresarial.

El Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV), está calificado AA-(dom) por Fitch Dominicana y A por Feller Rate.

El BNV mantiene dos emisiones, una de Letras Hipotecarias por RD\$1,000,000,000.00, con vencimiento en el 2016 y 2017; y otra de Bonos Corporativos por RD\$2,500,000,000.00, con vencimiento en el 2014.





BANCO POPULAR DOMINICANO (BPD)

Una Cultura Basada en Valores es el modelo permanente de administración de esta organización financiera, el cual descansa en una actitud renovada de los principios que dieron origen a la cultura organizacional hace más de 48 años. Este modelo de cultura empresarial, apoyado en un fuerte Gobierno Corporativo, tiene por finalidad impactar positivamente en las estrategias, los procesos y las personas. Desde la creación del banco en el año 1963 y su apertura al público en enero de 1964, siempre se reconoció la importancia de contar con una cultura

referenciada a unos valores y a unos modos de realizar el quehacer diario.

El Banco Popular Dominicano (BPD) está calificado por Feller Rate Dominicana como AA- y por Fitch Dominicana A+ (dom). Posee una emisión de Bonos Subordinados por un monto de RD\$4,100,000,000.00, con vencimiento en el año 2017; y una segunda emisión de Bonos Subordinados, por un valor de RD\$5,000,000 calificada A+ (dom), la cual fue colocada en su totalidad.



BHD VALORES, PUESTO DE BOLSA (BHDV)

BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A, es el Puesto de Bolsa del Centro Financiero BHD. Fue constituido en el año de 1991 con el objetivo de participar en las operaciones del Mercado de Valores de la República Dominicana.

BHD Valores ha sido calificado AA- (dom) por Fitch Rating, y actualmente cuenta con más de RD\$26,100

Millones de inversiones de Clientes bajo encargo de Confianza en Cevaldom.

Durante el año 2012, sacó una emisión de Papeles Comerciales por un monto de RD\$2,000,000,000 calificada F1+ (dom).





CAP CANA, S.A.

Sociedad comercial organizada, fundada en el año 2001. Dedicada a la inversión en el desarrollo turístico en general así como la realización de operaciones comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias.

Capcana emitió Bonos Corporativos por un monto de US\$20,000,000. Esta emisión venció en el 2013.



CERVECERÍA NACIONAL DOMINICANA (CND)

Cervecería Nacional Dominicana es una empresa productora y comercializadora de cervezas, maltas, bebidas carbonatadas, agua y destilados. Desde 1929, se distingue por la alta calidad de sus productos y servicios, con los que ha logrado ganar la preferencia de consumidores en el país y alrededor del mundo.

Actualmente, La Cervecería Nacional Dominicana posee una emisión de Bonos Corporativos, inscrita en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, calificada AAA (dom) por Fitch Dominicana y AA+ (dom) por Feller Rate. Esta emisión fue aprobada durante el 2011, por un monto de RD\$6,750,000,000, de los que ha ofertado RD\$2,000,000,000.



COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD PUERTO PLATA (CEPP)

CEPP, es una empresa generadora de energía eléctrica constituida en el año 1990, con capacidad instalada de 66.5 MW. Dentro de la filosofía de negocio de CEPP está el apego a los siguientes valores: integridad, compromiso, respeto, confiabilidad, entusiasmo y trabajo en equipo.

CEPP tiene una emisión de Bonos Corporativos por US\$ 25,000,000 colocados satisfactoriamente en su totalidad. Esta emisión, tiene vencimientos que van desde Dic 2013, hasta Junio del 2014. Y fue calificada A-(dom) por Fitch Ratings.





CONSORCIO ENERGÉTICO PUNTA CANA-MACAO (CEPM)

CEPM inicia sus operaciones de generación, distribución y comercialización de Energía Eléctrica, en el Polo Turístico Punta Cana – Macao, desde el año 1992. Es una empresa privada de servicio público que opera bajo una concesión definitiva otorgada por la Comisión Nacional de Energía, para la zona Este de la República Dominicana.

CEPM posee dos emisiones de Bonos Corporativos por un monto de US\$50,000,000 cada uno, colocados en su totalidad en 10 tramos cada uno, con vencimientos en el 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Ambas emisiones estuvieron calificadas AAA(dom) y AA(dom) por Fitch Ratings y Feller Rate, respectivamente.



EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD HAINA (EGE HAINA)

Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. fue constituida el 17 de agosto de 1999. Es la mayor empresa de generación eléctrica del sistema interconectado de la República Dominicana, sobre la base de su capacidad instalada y su capacidad efectiva.

EGE Haina está calificada por Fitch Ratings A-(dom) y al cierre del 2013, tiene vigente una emisión de Bonos Corporativos en el mercado local por US\$50,000,000, colocada en su totalidad, con fecha de vencimiento en 2014 y 2016.



EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD (ITABO)

ITABO inicia sus operaciones de generación y comercialización de energía eléctrica en la República Dominicana, en septiembre de 1999. ITABO se dedica a la generación de electricidad en base a carbón mineral, uno de los combustibles más competitivos dentro del mercado local. La producción de energía de Itabo es inyectada en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) de la República Dominicana.

Emitió Bonos Corporativos por un monto de US\$25,000,000. Esta emisión fue calificada A-(dom) por Fitch Rating y venció en el año 2013.





INDUSTRIAS NACIONALES, S.A. (INCA)

Industrias Nacionales S.A., fundada en el 1947, es una empresa dominicana orientada a fabricación y comercialización de productos de acero y plástico. Sus líneas de productos (Laminación, Planos, Alambre, Metálicos y PVC) se comercializan tanto en el mercado local como en el de exportación, llegando a más de 39 destinos en la región del Caribe y Centroamérica.

INCA posee dos emisiones registradas en la Bolsa de Valores de la República Dominicana. Una Emisión de Bonos Ordinarios por un monto de RD\$1,000,000,000, colocados en su totalidad en Abril de 2008, con vencimiento en el 2015. Y la segunda emisión de Bonos Corporativos, por US\$40,000,000, con vencimientos en el 2016 y colocados en tiempo record. Esta emisión fue la primera del Mercado de Valores Dominicano, en introducir títulos valores con nominal de US\$100.

Ambas emisiones tienen una calificación de riesgo nacional BBB + (dom), emitidas por Fitch Ratings.



INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION

IFC es una organización internacional cuyo principal objeto en contribuir al crecimiento económico de los países miembros que se encuentren en vías de desarrollo, a través de la promoción del sector privado.

IFC es el segundo emisor extranjero y diferenciado de la BVRD. En julio del 2012 le fue aprobada una emisión de Bonos por un monto de RD\$390,000,000, con vencimiento a 5 años.





MOTOR CRÉDITO

Fue fundado en 1972. Es una entidad financiera regulada dedicada a brindar financiamiento al sector privado, para la adquisición de vehículos y equipos de motor así como préstamos personales.

En el 2013, Motor Crédito emitió un programa de Bonos

Corporativos por un monto de RD\$400,000,000, segmentada en 4 tramos, y calificada BBB+ por Fitch Ratings. De la misma, ha emitido tres tramos de un monto de RD\$50,000,000 cada uno, con vencimiento en el año 2016.



MULTIQUÍMICA DOMINICANA (MQDOM)

Constituida el 24 de abril del 1982, tiene como objeto social la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos químicos y afines, especialmente para la industria de pinturas.

Multiquímica Dominicana, S. A. es líder del mercado de la República Dominicana y exporta competitivamente a los mercados de Puerto Rico, Jamaica, Cuba, Haití y el resto del Caribe, así como a los países de Centroamérica y a las principales ciudades del Sur de Estados Unidos.

Multiquímica Dominicana está calificada por Fitch Ratings BBB(dom) y le fue aprobada una emisión en Bonos Corporativos por RD\$ 540,000,000.00, de los cuales colocó RD\$ 242,748,000.00 distribuidos en diez (10) tramos y con vencimiento en el 2014.





PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA (PARVAL)

Parallax Valores Puesto de Bolsa (PARVAL), S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, que tiene por objeto principal dedicarse a la Intermediación de Valores, así como cualesquiera otras operaciones y servicios que sean compatibles con la actividad de intermediación en el Mercado de Valores.

Posee un programa de Bonos Ordinarios, con un monto total emitido y colocado de RD\$400,000000.00 (Cuatrocientos Millones de Pesos con 00/100 centavos.),

con una calificación de Riesgo BBB- (dom), emitida por Fitch Ratings Dominicana, rectificada en fecha 23 de octubre del 2013.

Durante el año 2012, le fue aprobada un programa de Emision de Bonos Corporativos por un monto total de RD\$500,000,000.00, compuesto por cinco (5) series de RD\$100,000,000.00 cada una. La calificación de riesgo emitida para esta Emision es BBB- (dom), por Fitch Ratings Dominicana.



VALORES LEÓN, PUESTO DE BOLSA (VLEON)

Valores León, S. A., puesto de bolsa filial al Grupo Financiero León desde 2004. Está especializado en la banca de inversión, a través de la cual ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, entre los que cuentan estructuración y colocación de títulos-valores, compra y venta de títulos-valores, administración de cartera y asesorías.

Posee una emisión de Bonos Corporativos por un

monto de RD\$1,000,000,000, calificada A-(dom) por Fitch Ratings, con vencimientos desde el 2013 y hasta el 2016. Es la primera emisión del Mercado de Valores Dominicano que introduce títulos valores con un nominal de RD\$1,000.

Posee otra emisión de Bonos por un monto de RD\$1,200,000,000 calificada A- por Fitch Ratings, con vencimientos desde el 2014 y hasta el 2017.



BALANCE ESTADÍSTICO DE OPERACIONES 2013

HECHOS RELEVANTES

PROGRAMA CREADORES DE MERCADO DE TÍTULOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA (CMMH)

En abril del año 2013, se suscribió un contrato con el Ministerio de Hacienda, en el cual se acuerda pasar la administración operativa del programa Creadores de Mercado de los Títulos Valores del Ministerio de Hacienda a la Bolsa de Valores de la RD. El trece (13) de mayo del 2013, inicia formalmente la administración operativa de la BVRD de este importante programa.

Dentro de los puntos acordados, la BVRD ha de monitorear y supervisar el cumplimiento y transparencia de las negociaciones en el Programa de Creadores de Mercado de Títulos Valores del Ministerio de Hacienda. Deberá además, velar por que los participantes del Programa cumplan con la correcta aplicación de la Guía de Conducta y Sanas Prácticas del Programa de Creadores de Mercado de Títulos de Valores del Ministerio de Hacienda, así como cumplir las directrices y normas de la Superintendencia de Valores (SIV) y la BVRD relacionado con el mercado de valores y este Programa.

Así mismo, la BVRD se comprometió a entregar reportes solicitados por el Departamento de Crédito Publico del Ministerio de Hacienda, publicar los resultados de cada sesión en la web de la Bolsa y actualizar el listado de participantes a Creadores de Mercado o Aspirantes a Creadores de Mercado, de acuerdo a las indicaciones de la dirección del Programa.

PRIMERA EMISIÓN DE INSTRUMENTO DE RENTA VARIABLE

Otro importante hecho del 2013 fue la salida al mercado dominicano del primer Fondo de Inversión Cerrado por parte de la Administradora de Fondos de Inversiones Pioneer Investment Funds. El Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija realizó una emisión de Cuotas de Participación el 16 de mayo del año 2013, a través de la Bolsa de Valores donde recaudaron RD\$2,000 millones de pesos dominicanos.

El precio inicial de la cuota fue de RD\$1,000, con un plazo de vencimiento a 5 años, y con base subyacente títulos del Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda, y en títulos de instituciones multilaterales, en donde se busca confeccionar un portafolio de estos títulos para ofrecer un rendimiento superior al del mercado financiero y más diversificado.



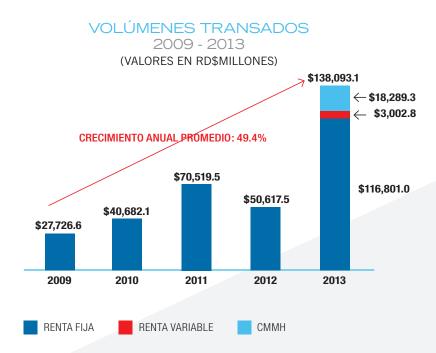
EVOLUCIÓN DEL MERCADO

HISTÓRICO AÑOS 2009-2013

En el año 2013 se negociaron a través de la plataforma de la BVRD, RD\$116,801 millones de pesos en instrumentos de renta fija, representando un aumento de un 131% con relación al año 2012. Las negociaciones de renta fija han tenido un crecimiento anual promedio de un 43% en el período del año 2009 al 2013.

Las negociaciones de renta variable y del Programa Creadores de Mercado de los Títulos del Ministerio de Hacienda (CMMH) registraron un volumen de RD\$3,002.8 millones y RD\$18,289.3 millones de pesos, respectivamente. Las mismas iniciaron por primera vez sus negociaciones a través de la plataforma de la Bolsa de Valores de la República Dominicana a mediados del año 2013.

La siguiente gráfica muestra los volúmenes transados en los años 2009-2013, en Renta Fija, Renta Variable y en el Programa CMMH.



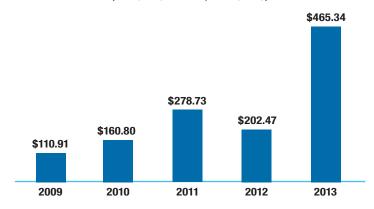


VOLUMEN PROMEDIO DIARIO NEGOCIADO

La siguiente gráfica muestra el Volumen Promedio Diario Negociado de Renta Fija en los años 2009-2013.

PROMEDIO DIARIO NEGOCIADO RENTA FIJA 2009 - 2013

(VALORES EN RD\$MILLONES)



*ESTA GRÁFICA EXCLUYE LAS OPERACIONES DEL PROGRAMA CMMH

MERCADO RENTA FIJA

Mercado Primario

En el año 2013 se negociaron RD\$6,009.8 millones de pesos en el Mercado Primario Renta Fija, que equivale a una reducción del 21% con respecto al monto colocado en el año 2012, cifra que alcanzó los RD\$7,564.2 millones de pesos. Sin embargo, las emisiones del 2013 fueron realizadas por 8 emisores, lo cual representa que hubo un mayor número de participantes buscando financiamiento en el Mercado Primario, comparado con 6 emisores que salieron al mercado en el 2012.

Asimismo, en el 2013 ninguna emisión representó más del 25% del volumen emitido, mientras que en el 2012 la emisión del Banco Popular Dominicano representó un 52% del volumen emitido, siendo ésta la mayor emisión del ese año.



\$7,564.2

2013

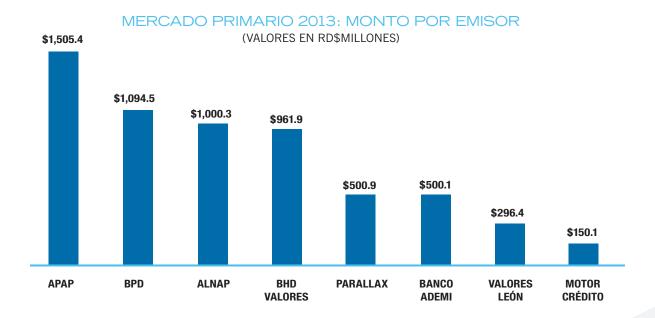
2012



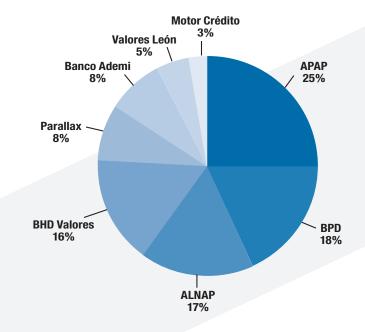
MONTO NEGOCIADO POR EMISOR

Durante el año 2013, la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos fue el principal emisor mediante la colocación de RD\$1,505.4 millones de pesos, representando un 25% del monto total colocado en el Mercado Primario. Le siguen los títulos del Banco Popular Dominicano, colocando RD\$1,094.5 millones de pesos, los cuales representan un 18%. Durante este año, también emitieron bonos en Mercado Primario la Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos (ALNAP), BHD Valores S.A., Parallax Valores S.A., Banco Múltiple Ademi S.A., Valores León y Motor Crédito S.A.

Las gráficas a continuación muestran el monto negociado por emisor y el porcentaje que representa cada uno en el Mercado Primario:



MERCADO PRIMARIO 2013: % NEGOCIADO POR EMISOR

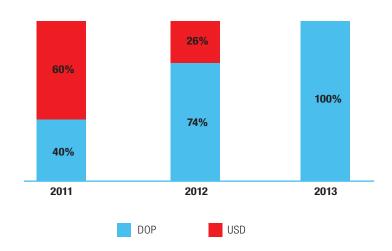




VOLUMEN POR MONEDA

Durante el año 2013, las emisiones en el Mercado Primario Renta Fija fueron realizadas todas en pesos dominicanos (RD\$). La grafica a continuación muestra el volumen por moneda (DOP y USD) de las negociaciones en Mercado Primario Renta Fija en los años 2011-2013.

MERCADO PRIMARIO: VOLUMEN POR MONEDA



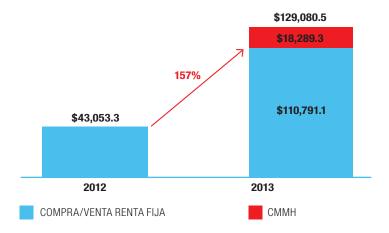


Mercado Secundario

Durante el año 2013 se negociaron RD\$129,080.5 millones de pesos en total a través de la plataforma de la Bolsa de Valores en el Mercado Secundario. De este monto, RD\$18,289.3 millones de pesos pertenecen al Programa Creadores de Mercado de Títulos del Ministerio de Hacienda, el cual inició a operar a través de la plataforma de la Bolsa de Valores el 13 de mayo de 2013. En la rueda de Compra/Venta de Renta Fija se negociaron RD\$110,791.1 millones de pesos, monto que representa un incremento de un 157% con relación a las negociaciones del año 2012.

MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA 2013 Y 2012

(VALORES EN RD\$MILLONES)



La tabla siguiente muestra el monto total negociado por emisor en el Mercado Secundario y el porcentaje que representa cada uno:

MERCADO SECUNDARIO RENTA FIJA: VOLUMEN NEGOCIADO POR EMISOR 2013 Y 2012

(VALORES EN RD\$MILLONES)

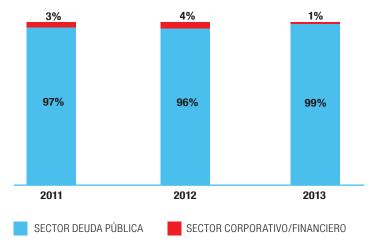
EMISOR / SECTOR	MONTO	PORCENTAJE
Banco Central de la R.D.	\$ 70,233.2	54.41%
Ministerio de Hacienda	\$ 57,951.1	44.90%
Sector Financiero / Corporativo	\$ 896.19	0.69%
Total	\$ 129,080.5	100%



VOLUMEN POR SECTOR

Del total negociado en el Mercado Secundario Renta Fija, el volumen negociado de instrumentos del Sector Corporativo/ Financiero se ha mantenido entre un 1-4% durante los años 2011-2013, siendo el mayor volumen negociado en títulos del Sector de Deuda Pública.

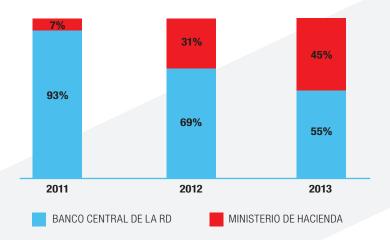
MERCADO SECUNDARIO: VOLUMEN POR SECTOR



DEUDA PÚBLICA

Del volumen negociado en el Mercado Secundario de Títulos de Deuda Pública, el Ministerio de Hacienda ha ido aumentando su participación en los últimos años. En el 2011 el volumen de títulos negociados del Ministerio de Hacienda representaba un 7% del volumen total negociado de Deuda Pública; siendo el volumen restante de títulos del Banco Central de la República Dominicana. Sin embargo, para el año 2013, un 45% de las negociaciones de Deuda Pública fueron de títulos del Ministerio de Hacienda.

MERCADO SECUNDARIO: DEUDA PÚBLICA

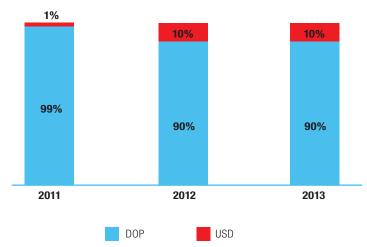




VOLUMEN POR MONEDA

En el año 2013, el 10% de las negociaciones realizados en el Mercado Secundario fueron realizadas en dólares (USD). La grafica a continuación muestra el volumen por moneda (DOP y USD) de las negociaciones en el Mercado Secundario en los años 2011-2013.

MERCADO SECUNDARIO: VOLUMEN POR MONEDA



MERCADO RENTA VARIABLE

En el año 2013, el Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija realizó su primera emisión de Cuotas de Participación, a través de la Bolsa de Valores por un monto de RD\$2,000 millones de pesos, siendo éste el primer instrumento de Renta Variable transado por la BVRD.

El valor transado de Renta Variable en Mercado Primario durante el año 2013 alcanzó los RD\$2,075.6 millones de pesos y en el Mercado Secundario los RD\$927.2 millones de pesos.



ACTIVIDADES 2013





FORO INTERNACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Con el objetivo de comunicar la relevancia del Mercado de Valores en el desarrollo de las economías y brindar un espacio de discusión a distintos profesionales locales e internacionales, se efectuó el "II Foro Internacional de Mercado de Valores", al que asistieron más de cien personas entre reguladores, hacedores de políticas públicas, empresarios locales y participantes del Mercado.

El evento contó con la presencia de diversos expositores internacionales, incluyendo especialistas del Banco Mundial y el Internacional Finance Corporation (IFC). Entre los temas principales que se trataron, cabe señalar la importancia del Fideicomiso y Titularización de los Fondos Inmobiliarios en el desarrollo del Mercado, así como la importancia de un buen Gobierno Corporativo para lograr un dinámico y vibrante financiamiento de las empresas a través de instrumentos de capital. El foro cerró con una ceremonia de reconocimiento al Banco Central de la República Dominicana (BCRD) por sus aportes al desarrollo del Mercado de Valores Dominicano.

PROGRAMA RD BURSÁTIL

En su misión de continuar desarrollando el Mercado de Valores Dominicano, la BVRD hizo formal lanzamiento de su Programa RD Bursátil en el mes de Noviembre durante el II Foro Internacional del Mercado de Valores. La iniciativa RD Bursátil tiene como objetivo principal que las empresas dominicanas conozcan los beneficios de financiarse a través del Mercado de Capitales. Asimismo, el Programa acompañará a las empresas inscritas que deseen salir a bolsa en su proceso de emisión de deuda o capital.







FIRMA ACUERDO CON EL IFC

La BVRD firmó un acuerdo de cooperación con el Internacional Finance Corporation (IFC) para impulsar el programa RD Bursátil y promover la cultura de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en las empresas dominicanas. El acuerdo fue firmado por la Presidente del Consejo de la BVRD, María Antonia Esteva de Bisonó y por Ary Naim, Representante del IFC como Director de País en la República Dominicana y Haití.



PROYECTO RD VAL

Por iniciativa de la BVRD, se logró firmar un acuerdo con la Proveedora Integral de Precios Centroamérica (PIPCA) para desarrollar por primera vez en la República Dominicana los servicios de Proveeduría de Precios, y así disponer de precios diarios para el universo de títulos negociados en nuestro mercado. De esta forma la institución contribuirá al fortalecimiento y desarrollo de nuestro sistema financiero.





SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE FONDOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIOS

Se impartió el seminario internacional "La importancia de los Fondos de Inversión Inmobiliarios para el Desarrollo del Mercado de Valores", con el objetivo de dar conocer la figura de los Fondos de Inversión Inmobiliarios, así como sus beneficios, aplicaciones y el proceso de selección de bienes que requieren.

La actividad recibió varios expositores locales y tres expertos provenientes de Costa Rica con amplia experiencia en el manejo de Fondos de esta naturaleza. Asistieron más de cien personas en representación de diferentes sectores del mercado, destacando entre estas las empresas fiduciarias y las constructoras.

CONFERENCIA DE TITULARIZACIÓN Y FONDOS

INMOBILIARIOS

La BVRD en coordinación con el Tecnológico de Monterrey, sede República Dominicana, realizó para los Reguladores y Participantes del Mercado local la Conferencia denominada "La importancia de la Titularización y los Fondos Inmobiliarios" con el propósito de afianzar los conocimientos sobre estos vehículos. Las ponencias estuvieron a cargo de expositores internacionales con amplia experiencia en el manejo de estos temas.



CONFERENCIA-TALLER: VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA Y LA IMPORTANCIA DE LA FIGURA DE LA PROVEEDORA DE PRECIOS

En coordinación con la Proveedora Integral de Precios Centroamérica (PIPCA), se realizó la conferencia denominada "Valuación de Instrumentos de Deuda y la importancia de la figura de la Proveedora de Precios". El taller estuvo a cargo de un experto en el tema, dirigido a los participantes del Mercado de Valores. Esta actividad va de la mano con nuestro objetivo de poder eliminar el arbitraje regulatorio, mediante la adopción de una metodología de valuación única, reconocida y adecuada a las mejores prácticas de otros mercados.









SEGUNDO RALLY VIRTUAL DEL MERCADO DE VALORES

La BVRD realizó durante tres semanas el II Rally Virtual del Mercado de Valores, en el que participaron alrededor de 500 estudiantes de bachillerato, pertenecientes a 17 recintos educativos del Distrito Nacional. La actividad fue realizada con el fin de incentivar a los estudiantes a convertirse en los futuros líderes del Mercado de Capitales en la República Dominicana y contribuir así al desarrollo financiero de su país.

El Rally estuvo compuesto por cuatro paradas. En la última de ellas, los 10 finalistas compitieron en vivo en una simulación no electrónica, en la que compraron y vendieron acciones en varias sesiones bursátiles.









CURSOS Y DIPLOMADOS

Cursos introductorios: Conociendo el Mercado Bursátil de la Rep. Dom.

Se realizaron de manera mensual los Cursos Cortos "Conociendo el Mercado de Capitales" con la participación de 80 potenciales inversionistas. Asimismo, por primera vez realizamos un curso introductorio en coordinación con una reconocida universidad del país en el que se capacitaron alrededor de 20 futuros inversionistas.



Dimos continuidad a estos programas de capacitación implementados en alianza con la Universidad Iberoamericana (UNIBE), e impartidos por más de 20 facilitadores con altos conocimientos en el área financiera y del Mercado de Capitales.

Nuestro Diplomado de Introducción al Mercado de Capitales fue creado con el objetivo de proporcionar los conocimientos generales y fundamentales de cómo operan los mercados de capitales local e internacionales. A su vez, el Diplomado de Corretaje Bursátil prepara a los participantes para tomar la certificación como intermediario de valores. En ambas iniciativas participaron alrededor de 70 inscritos.



Diplomado: El Cumplimiento en los Mercados Bursátiles

En coordinación con Barna Bussines School, realizamos este diplomado dirigido a operadores bursátiles, administradoras de fondos, agentes reguladores e inversionistas en general. En el mismo fueron capacitados 95 participantes. Como parte de los objetivos de este curso, cabe destacar: Distinguir las funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento con respecto a la protección de su Entidad del delito de Lavado de Activos, educar sobre la importancia de la integridad de los Mercados de Capitales y cultivar los valores éticos asociados a la participación en los mismos.





VISITAS DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES

En su interés por seguir expandiendo la cultura bursátil en el país y hacia otras fronteras, la BVRD impartió una charla informativa sobre el Mercado de Valores Dominicano a una delegación de 40 estudiantes del Master of Business Administration (MBA) de la prestigiosa Universidad de Cornell, en New York.

APOYO A FERIAS

La BVRD ofreció su apoyo a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) para la organización de la Feria de Bolsa de Valores. Durante los dos días de esta actividad, se impartieron charlas a un estimado de 300 estudiantes sobre los temas: Cómo Invertir en la Bolsa de Valores Dominicana, El Proceso de Calificación de Riesgo para las empresas y El Proceso de realización de una Oferta Pública en el Mercado de Valores Dominicano.

De igual forma, con una importante charla denominada "El Mercado de Capitales: una vía hacía el crecimiento del empresariado dominicano", la institución participó en la Feria Expo-Cibao 2013. A la misma, organizada por la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, asistieron varias empresas y representantes de diferentes sectores productivos del país.

ALMUERZO EMPRESARIAL

La BVRD participó en el tradicional almuerzo mensual que organiza la Cámara Americana de Comercio de la Rep. Dom. (AMCHAMDR), en esta ocasión orientado al ámbito bursátil. En el encuentro se impartió la charla titulada "El Mercado de Capitales: una ruta para el desarrollo de la Economía Dominicana", al que asistieron representantes de más de 100 empresas.



ESTADOS FINANCIEROS 2013

CONTENIDO

- 68 Dictamen de los Auditores Independientes
- <u>70</u> Estados de situación financiera
- <u>71</u> Estados de resultados
- <u>72</u> Estados de cambios en el patrimonio
- <u>73</u> Estados de flujos de efectivo
- 74 Notas formando parte integral de los estados financieros



68

BOLSA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012





Dictamen de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores y Accionistas de Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por los años entonces terminados y un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron conducidas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estados financieros.

Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(21)4

25 de febrero de 2014 Santo Domingo, República Dominicana



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	NOTA	2013 RD\$	2012 RD\$
Activos			ψפור
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 y 5	30,102,179	6,017,037
Cuentas por cobrar	3	12,155,145	6,215,773
Gastos pagados por anticipado	4	917,207	5,912,397
Total activos corrientes		43,174,531	18,145,207
Activos no corrientes			
Inversiones en acciones y mantenidas a vencimiento	5	118,644,100	75,197,300
Propiedad, mobiliario y equipo	6	40,782,884	43,712,647
Activos intangibles	7	1,659,149	1,056,830
Otros activos		921,137	1,214,397
Impuesto sobre la renta diferido	10	101,656	144,394
Total activos no corrientes		162,108,926	121,325,568
Total de activos		205,283,457	139,470,775
Pasivos corrientes	0	A 712 222	2 502 550
Pasivos corrientes Cuentas por pagar	8	4,713,223	
Pasivos Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes	8 9	4,713,223 6,725,474 11,438,967	2,592,550 6,009,457 8,602,007
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes		6,725,474	6,009,457 8,602,007
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar		6,725,474 11,438,967	
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes Total de pasivos Patrimonio		6,725,474 11,438,967	6,009,457 8,602,007 8,602,007
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes Total de pasivos Patrimonio Capital pagado	9	6,725,474 11,438,967 11,438,967	6,009,457 8,602,007 8,602,007 43,256,300
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes Total de pasivos Patrimonio Capital pagado Capital adicional pagado	9	6,725,474 11,438,967 11,438,967 89,668,100	6,009,457 8,602,007 8,602,007 43,256,300 15,951,930
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes Total de pasivos Patrimonio Capital pagado Capital adicional pagado Reserva legal de valores	9 12 13	6,725,474 11,438,967 11,438,967 89,668,100 18,418,408	6,009,457 8,602,007 8,602,007 43,256,300 15,951,930 8,651,260
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes Total de pasivos Patrimonio Capital pagado Capital adicional pagado Reserva legal de valores Reserva legal	12 13 14	6,725,474 11,438,967 11,438,967 89,668,100 18,418,408 17,933,620	6,009,457 8,602,007 8,602,007 43,256,300 15,951,930 8,651,260 3,393,069
Pasivos corrientes Cuentas por pagar Acumulaciones por pagar Total pasivos corrientes Total de pasivos	12 13 14	6,725,474 11,438,967 11,438,967 89,668,100 18,418,408 17,933,620 6,367,525	6,009,457 8,602,007



ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	NOTA	2013 RD\$	2012 RD\$
Ingresos operacionales	15	69,136,447	46,157,359
Gastos operacionales	16		
Personal		(25,845,969)	(20,656,629)
Generales y Administrativos		(20,487,863)	(18,740,007)
Gastos de depreciación y amortización		(6,229,359)	(5,831,835)
Otros ingresos (gastos) operacionales		(521,339)	(652,810)
Total de gastos operacionales		(53,084,529)	(45,881,281)
Utilidad operacional		16,051,918	276,078
Dividendos ganados	17	47,506,936	25,267,420
Ingresos (gastos) financieros	19	1,012,195	1,499,828
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		64,571,049	27,043,326
Impuesto sobre la renta	10	(5,081,935)	(826,372)
Utilidad neta		59,489,114	26,216,954



ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	CAPITAL PAGADO RD\$	CAPITAL ADICIONAL PAGADO RD\$	RESERVA LEGAL RD\$	RESERVA LEGAL DE VALORES RD\$	RESULTADOS ACUMULADOS RD\$	TOTAL PATRIMONIO RD\$
Diciembre 31, 2011	43,256,300	15,951,930	2,082,221	8,651,260	34,569,635	104,511,346
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	26,216,954	26,216,954
Transferencia a reservas	-	-	1,310,848	-	(1,310,848)	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	140,468	140,468
Diciembre 31, 2012	43,256,300	15,951,930	3,393,069	8,651,260	59,616,209	130,868,768
Dividendo pagados en acciones	45,619,900	-	-	9,123,980	(54,743,880)	-
Cancelación y/o devolución de acciones	(61,700)	-	-	(12,340)	74,040	-
Emisión de acciones	853,600	2,466,478	-	170,720	-	3,490,798
Dividendo pagado en efectivo	-	-	-	-	(3,920)	(3,920)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	59,489,114	59,489,114
Transferencia a reservas	-	-	2,974,456	-	(2,974,456)	-
Diciembre 31, 2013	89,668,100	18,418,408	6,367,525	17,933,620	61,457,107	193,844,760



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	NOTA	2013	2012
		RD\$	RD\$
Flujos de efectivo por las actividades operativas:			
Beneficios del año		59,489,114	26,216,954
Ajustes por:			
Depreciación	6	4,035,242	4,046,722
Amortización	7	2,194,117	1,786,722
Impuesto sobre la renta diferido		42,738	-
Ganancia en retiro de activos fijos		19,800	-
Gastos de cuentas incobrables		-	214,005
		65,781,011	32,264,256
Aumento en cuentas por cobrar		(5,939,270)	(3,802,795)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado		4,995,191	(3,651,237)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		2,120,673	(2,100,363)
Aumento en acumulaciones por pagar		715,913	2,487,467
Disminución en impuesto sobre la renta por pagar		-	(4,115,747)
Efectivo neto provisto por las actividades operativas		67,673,518	21,081,581
Actividades de inversión: Adquisición de mobiliario y equipo	6	(1,125,279)	(6,535,745)
Aumento en inversiones por dividendo recibidos en acciones	0	(47,506,800)	(25,267,420)
Redención neta en inversiones		4,060,000	1,430,520
Adquisición de activos amortizables		(2,796,436)	(2,236,006)
Disminución (Aumento) en otros activos		293,261	(1,185,258)
Ventas de activos fijos		-	513,746
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(47,075,254)	(33,280,163)
Actividades de financiamiento:			(0.400.040)
Pago de préstamos		0.400.470	(2,406,840)
Capital adicional pagado		2,466,478	-
Emisión de acciones		853,600	-
Aumento reserva de valores		170,720	-
Dividendos pagados en efectivo		(3,920)	-
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiamiento		3,486,878	(2,406,840)
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		24,085,142	(14,605,422)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6,017,037	20,622,459
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		30,102,179	6,017,037



CONTENIDO

17. Dividendos ganados

22. Eventos subsecuentes

21. Compromisos

23. Reclasificaciones

19. Ingresos (gastos) financieros

18. Compensación al personal administrativo clave

20. Transacciones con partes relacionadas

74

NOTAS FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

Entidad 1. Principales políticas de contabilidad 75 2. Efectivo y equivalentes de efectivo 79 79 3. Cuentas por cobrar 79 4. Gastos pagados por anticipado 5. Inversiones 80 6. Propiedad, mobiliario y equipo 81 7. Activos intangibles 82 8. Cuentas por pagar 82 9. Acumulaciones por pagar 83 10. Impuesto sobre la renta 83 11. Reforma fiscal 85 12. Capital pagado 86 13. Capital adicional pagado 86 14. Reservas 86 15. Ingresos 87 16. Gastos operacionales 87



PÁGINA

89

89

89

89

90

90

90

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ENTIDAD

Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A., fue constituida el 15 de Mayo de 2001, bajo la razón social Bolsa Nacional de Valores. Posteriormente, en fecha 8 de abril de 2002, cambió formalmente su nombre a Bolsa de Valores de la República Dominicana. Su objetivo principal es prestar todos los servicios necesarios para la efectiva realización de transacciones con valores, así como toda actividad que contribuya al desarrollo del mercado de valores.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad agrupa a 22 accionistas, dentro de los cuales hay 15 Puestos de Bolsa autorizados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, para realizar las actividades de intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, gran parte de sus ingresos corresponden al pago de las cuotas de mantenimiento por parte de los puestos de bolsa, la inscripción de emisiones de oferta pública de valores, el cobro de comisiones por mantenimiento de emisiones de oferta pública, el cobro de comisiones por operaciones en el mercado secundario de valores y el cobro del derecho de asiento en bolsa.

La Entidad tiene su domicilio en la Calle José Brea Peña No. 14, Torre Empresarial District Tower, 2do. Piso, Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación un resumen de las principales políticas de contabilidad, utilizadas por la Entidad para registrar sus operaciones:

Base de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los mismos han sido preparados a partir de los registros contables de la Entidad, de manera que representen una imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo.

Ingresos

Los ingresos son reconocidos siguiendo el método de lo devengado.

Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones y mejoras materiales son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que se incurren. En el momento en que la propiedad, mobiliarios y equipo son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo o valor de mercado y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente.

La depreciación es computada sobre el estimado de años de vida útil de los activos empleando el método de línea recta. La vida útil estimada para las categorías de la propiedad, mobiliarios y equipo, es como sigue:

Edificio	20 años
Mobiliarios y equipos	5 años
Programas de cómputos	5 años
Equipos de transporte	5 años



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Entidad considera como flujos de efectivo, todas las inversiones en certificados de depósitos y otros valores realizables a tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones están clasificadas como mantenidas a vencimiento y registradas a su costo amortizado. Las inversiones en acciones están registradas al costo. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal se reduce a su valor razonable mediante la creación de una reserva de inversiones.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Por consiguiente, la Gerencia ha realizado estimaciones para determinar registros en los estados financieros, quedando estos registros sujetos a diferir con los resultados reales.

Moneda en que se expresan las cifras

La moneda funcional de la Entidad es Pesos Dominicanos. Las transacciones realizadas por la Entidad en una moneda que no sea otra que la moneda donde lleva a cabo sus operaciones económicas primarias son registradas a las tasas de cambio prevalecientes cuando las transacciones ocurren. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidas a las tasas prevalecientes a la fecha de reporte. Las diferencias cambiarias que surgen como parte del proceso de remedición de aquellos pasivos y activos monetarios no liquidados son registrados inmediatamente como una ganancia o pérdida, excepto por los empréstitos en moneda extranjera que califiquen como una cobertura de la inversión neta en operaciones foráneas, en las cuales las diferencias de cambios son reconocidas en otros ingresos comprensivos y acumulados en la reserva acumulada por diferencia cambiaria.

Las tasas de cambio al 31 de diciembre de 2013 y 2012 según informaciones del Banco Central de la República Dominicana, eran de RD\$42.79 y RD\$40.40 = US\$1.00, respectivamente.

Provisiones

La Entidad registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen, el hecho de tener la certeza de desembolsar en el futuro recursos surgidos de compromisos presentes o pasados, da entrada a esta provisión. El valor de las provisiones registradas es analizado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del período.

Cuentas por cobrar y política crediticia

Las cuentas por cobrar surgen en el desarrollo normal del negocio. Como parte de la política, se requiere el pago de las comisiones por operaciones antes de cumplir los primeros quince (15) días del mes facturado. Por su parte, el cobro de las cuotas de mantenimiento se realiza entre treinta y cuarenta y cinco (30-45) días posteriores a su facturación. En el caso de los emisores de valores, dichas cuentas son pagaderas hasta quince (15) días luego de su facturación, considerando que las facturaciones se realizan sobre la base de un mes anticipado. De igual manera,



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1.

deberán pagar un interés moratorio mensual (o por fracción de mes) de tres por ciento (3%) del monto insoluto de las facturas que no hayan sido pagadas oportunamente.

La Entidad establecerá una reserva por deterioro que representa un estimado de las pérdidas incurridas por incobrabilidad en las cuentas por cobrar. Los componentes principales de esta reserva están integrados por un elemento de pérdida específica que se relaciona con las exposiciones significativas individuales.

Impuesto sobre la renta

Los mayores componentes del impuesto sobre la renta son el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto corriente es el resultante entre el mayor de:

- El 29% de la renta neta imponible, producto de ajustar el beneficio antes de impuesto sobre renta por aquellas partidas admitidas y no admitidas para fines fiscales, y
- El 1% de los activos totales, luego de aplicar los ajustes de aquellas partidas que no deben considerarse de este rubro.

Impuesto diferido

La Entidad aplica la Norma Internacional de Contabilidad No.12, que requiere el establecimiento de un impuesto diferido que resulta del efecto de las diferencias temporales entre la ganancia antes de impuesto reportada en los estados financieros y la ganancia imponible. La Entidad reconoce el activo o pasivo diferido para fines financieros cuando se determina que los valores fiscales son realizables en un período distinto al que se consideran para fines contables. El impuesto diferido por pérdidas trasladables se establece siempre que sea probable que haya ganancias imponibles futuras.

Activos intangibles

Los activos intangibles son inicialmente reconocidos al costo y subsecuentemente amortizados siguiendo el método de la línea recta sobre el estimado de su vida útil. El gasto de amortización está incluido dentro del gasto de operaciones en la línea de gastos generales y administrativos en los estados financieros de resultados.

Beneficios a empleados

a) Seguridad Social

A partir del 1ero, de mayo de 2003, entró en vigencia la Ley de Seguridad Social en la República Dominicana No. 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social para proteger a los residentes del País. Dicha Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del Régimen Contributivo, del Seguro de Vejez, Discapacidad, Sobrevivencia y el Seguro Familiar de Salud, con el 70% del costo total y al trabajador le corresponderá el 30% restante. El costo del seguro de Riesgos Laborales será cubierto en un cien por ciento (100%) por el empleador. En adición, el empleador aportará el cero punto cuatro (0.4) por ciento del salario cotizable para cubrir el Fondo de Solidaridad Social del sistema previsional.



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1.

b) Preaviso y cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana contempla el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean desahuciados. El monto de esta compensación depende del tiempo que haya trabajado el empleado y de otros factores, sin considerar el plan específico que al respecto pudiera tener la Entidad. Los pagos realizados por este concepto, son cargados a las operaciones en la fecha que se produzca el desahucio.

c) Regalía pascual y bonificación

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que entre otras cosas, incluyen una regalía pascual y una participación del diez por ciento de la ganancia antes de impuesto sobre la renta, según se define, limitado al equivalente de 60 días de salarios ordinario a empleados y trabajadores que hayan prestado servicio continuo durante tres años o más, y 45 días a aquellos con menos de tres años.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Basados en las disposiciones de las Normas Internacionales de Contabilidad sobre "Revelaciones acerca del Valor Razonable de los Instrumentos Financieros" No.39, y considerando que la Entidad no ha adquirido instrumentos financieros para propósitos especulativos o de intercambio; la Entidad no realiza ajustes de valor de mercado para sus instrumentos financieros. Por su parte, dado la naturaleza de corto plazo de las cuentas de efectivo, cuentas a recibir y cuentas de pasivo; las aproximaciones a valor de mercado parten del valor en libros de dichos activos, los cuales fueron registrados originalmente al costo.

Poder de enmienda de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados luego de efectuarse su emisión.

Los estados financieros de la Entidad se reportan en pesos Dominicanos y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fecha 19 de marzo de 2014.



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un detalle de este renglón, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Caja chica	5,000	5,000
Bancos locales (a)	16,037,179	3,712,037
Inversiones a corto plazo (b)	14,060,000	2,300,000
	30,102,179	6,017,037

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, esas cifras incluyen las sumas de US\$123,635 y US\$59,840, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a certificado financiero a una tasa de interés de un 8% anual cuyo vencimiento es en febrero de 2014 y un certificado de inversión especial del Banco Central de la República Dominicana, a una tasa de 10.75%. Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a bonos de Ley 366-09 tramo SEH1-2013 del Ministerio de Hacienda, a una tasa de interés 12% anual cuyo vencimiento fue en febrero de 2013.

3. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Clientes	10,130,956	8,932,730
Relacionadas (nota 19)	5,349,259	326,721
Otras cuentas por cobrar	144,475	425,867
	15,624,690	9,685,318
Provisión para cuentas incobrables	(3,469,545)	(3,469,545)
	12,155,145	6,215,773

4. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un desglose de los gastos pagados por anticipado, es el siguiente:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Anticipo impuesto sobre la renta	282,373	5,192,023
Seguros	491,234	342,114
Consultorías y membresías	143,600	378,260
	917,207	5,912,397



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

5. INVERSIONES

Un detalle de las inversiones es como sigue:

		2013		
TIPO DE INVERSIÓN	EMISOR	MONTO RD\$	PARTICIPACIÓN TASA DE INTERÉS	I/ FECHA VENCIMIENTO
Acciones				
Certificados de acciones	CEVALDOM	111,745,200	32.49%	
Certificado de acciones	OTC Dominicana, S. A.	2,998,900	99.66%	
		114,744,100		
Instrumentos financieros mantenidos a vencimiento				
Bonos de ley 366-09 tramo SEH1-2015	Ministerio de Hacienda	3,900,000	14.00%	2015
		118,644,100		

			2012	
TIPO DE INVERSIÓN	EMISOR	MONTO RD\$	PARTICIPACIÓN TASA DE INTERÉS	I/ FECHA VENCIMIENTO
Acciones				
Certificados de acciones	CEVALDOM	64,238,400	32.49%	
Certificado de acciones	OTC Dominicana, S. A.	2,998,900	99.66%	
		67,237,300		
Instrumentos financieros mantenidos a vencimiento				
Certificado de Inversión Especial	BCRD	4,060,000	10.75%	2014
Bonos de ley 366-09 tramo SEH1-2015	Ministerio de Hacienda	3,900,000	14.00%	2015
		7,960,000		
		75,197,300		



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Un desglose de la propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

		EQUIPOS		EQUIPOS	PLUSVALÍA	MEJORAS A	ACTIVOS	
	EDIFICIO	PROYECTO	MOBILIARIOS	DE	MOBILIARIO	PROPIEDADES	NO	TOTAL
	(LOCAL) RD\$	SIBE RD\$	Y EQUIPOS RD\$	TRANSPORTE RD\$	Y EQUIPOS RD\$	ARRENDADAS RD\$	DEPRECIABLES RD\$	TOTAL RD\$
	ΠΟΨ	πυψ	ηυψ	ΠΟΨ	ΠΟΨ	ПΟψ	ησφ	πυψ
Costos:								
01 de enero de 2012	-	2,253,969	5,362,420	815,625	1.495,711	553,466	39,744,092	50,225,283
Adiciones por compra	3,965,930	-	858,700	-	-	-	1,711,115	6,535,74
Retiros	-	-	(2,174,401)	(815,625)	(1,495,711)	(553,466)	(78,741)	(5,117,94
Transferencia	33,594,966	-	7,781,500	-	-	-	(41,376,466)	
31 de diciembre de 2012	37,560,896	2,253,969	11,828,219	-	-	-	-	51,643,084
Adiciones por compra	836,831	-	288,448	-	-	-	-	1,125,279
Retiros	(19,800)	-	-	-	_	-	-	(19,80
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	
31 de diciembre de 2013	38,377,927	2,253,969	12,116,667	-	-	-	-	52,748,56
Depreciación Acumulada:								
01 de enero de 2012	_	2,253,969	3,858,523	326,241	1,495,711	553,470	_	8,487,91
Cargos por depreciación	1,878,045	-	2,114,302	54,375	-	-		4,046,72
Cargo ajustes años anteriores	-	_	(2,174,402)	(380,616)	(1,495,711)	(553,470)	-	(4,604,19
31 de diciembre de 2012	1,878,045	2,253,969	3,798,423	-	-	-	_	7,930,43
Cargos por depreciación	1,918,815	-	2,116,427	-	_	-	_	4,035,24
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	,
31 de diciembre de 2013	3,796,860	2,253,969	5,914,850	-	-	_	-	11,965,67
Valor neto en libros:								
Al 31 de diciembre de 2012	35,682,851	-	8,029,796	-	-	-	-	43,712,64
Al 31 de diciembre de 2013	34,581,067	_	6,201,817	_	_	_	_	40,782,88



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

7. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de los activos intangibles, es como sigue:

	LICENCIAS DE SOFTWARE
	RD\$
Costo	
Balance al 01 de enero de 2012	4,686,807
Adiciones	2,236,006
Balance al 31 de diciembre de 2012	6,922,813
Adiciones	2,796,436
Balance al 31 de diciembre de 2013	9,719,249
Amortización acumulada	
Balance al 01 de enero de 2012	4,079,408
Amortización	1,786,575
Balance al 31 de diciembre de 2012	5,865,983
Amortización	2,194,117
Balance al 31 de diciembre de 2013	8,060,100
Balance neto en libros:	
Al 31 de diciembre de 2012	1,056,830
Al 31 de diciembre de 2013	1,659,149

8. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Proveedores (a)	4,471,129	2,091,600
Avances recibidos de clientes	20,370	402,715
Servicios profesionales por pagar	111,601	97,016
Otras	110,123	1,219
	4,713,223	2,592,550

(a) Al 31 de diciembre de 2013, esta cifra incluye US\$60,000 y US\$22,400, relacionados al establecimiento de una proveedora de precios y a otros servicios profesionales, respectivamente.



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

9. ACUMULACIONES POR PAGAR

Las acumulaciones por pagar se detallan como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$	
Retenciones de impuestos por pagar	304,217	2,512,117	
Bonificación por pagar	5,739,697	3,435,000	
Prestaciones laborales por pagar	428,866	-	
Otros	252,694	62,340	
	6,725,474	6,009,457	

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos, es como sigue:

	2013	2012
	RD\$	RD\$
Resultados antes del impuesto sobre la renta	64,571,049	27,043,326
Más gastos no admitidos:		
Impuestos	255,092	800,824
Exceso en donaciones	5,000	-
Creación de provisión prestaciones laborales	395,510	=
Exceso en depreciación	-	470,912
Otros ajustes positivos	2,973,432	214,005
	3,629,034	1,485,741
Menos gastos que disminuyen la renta		
Deficiencia en depreciación	432,278	-
Dividendos ganados en otra compañía	47,506,936	25,267,421
Uso de la provisión prestaciones laborales	93,034	412,090
Otros ajustes negativos	2,773,723	-
	50,805,971	25,679,511
Resultado imponible	17,394,112	2,849,556
Tasa impositiva	29%	29%
Impuesto liquidado	5,044,292	826,372
Menos:		
Anticipos de impuestos	2,397,263	4,203,247
Retenciones institucionales del estado	134,642	59,125
Compensación autorizada	29	-
Saldo a favor año anterior	2,610,827	-
	5,142,761	4,262,372
Saldo a favor	(98,469)	(3,436,001)



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

10.

	2013 RD\$	2012 RD\$
Impuesto liquidado:		
Corriente	5,044,292	921,825
Diferido	37,643	(95,453)
Impuestos del año	5,081,935	826,372

El impuesto sobre los activos se determina de la siguiente manera:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Total activos	205,283,457	139,470,775
Menos activos exentos:		
Inversiones en acciones	114,744,100	67,237,300
Impuesto diferido o anticipado	1,018,863	4,268,600
Base tasa de impuesto	89,520,494	67,964,875
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto sobre los activos	895,205	679,649
Menos impuesto liquidado	5,044,292	921,825
Impuesto a pagar	-	-

Un detalle del saldo del impuesto sobre la renta diferido, es como sigue:

	20	13	20	12
	DIFERENCIA TEMPORAL RD\$	IMPUESTO DIFERIDO RD\$	DIFERENCIA TEMPORAL RD\$	IMPUESTO DIFERIDO RD\$
Creación (uso) de provisión	302,476	87,718	(412,090)	(103,172)
Creación de provisión cuentas incobrables	-	-	214,005	62,061
Deficiencia (exceso) en depreciación	(432,278)	(125,361)	470,912	136,564
	(129,802)	(37,643)	272,827	95,453



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

10.

	ACUMULADO			
	20	13	20	12
	DIFERENCIA TEMPORAL RD\$	IMPUESTO DIFERIDO RD\$	DIFERENCIA TEMPORAL RD\$	IMPUESTO DIFERIDO RD\$
Creación (uso) de provisión	302,476	87,718	-	-
Provisión cuentas incobrables	498,080	144,443	498,080	133,080
Deficiencia en depreciación	(450,016)	(130,505)	(17,738)	11,314
	350,540	101,656	480,342	144,394

11. REFORMA FISCAL

En virtud de la Ley 253-12, que contiene modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 11-92).La tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para el año 2012 es de 29% y a partir del ejercicio fiscal 2014 se reducirá a un 28% y en el 2015 a un 27%.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el País. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: Se multiplica el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente (d) que devengan intereses. (i*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

12. CAPITAL PAGADO

El capital pagado se detalla, como sigue:

		AUTOF	RIZADAS	
	2	013	20	012
	CANTIDAD DE ACCIONES	TOTAL RD\$	CANTIDAD DE ACCIONES	TOTAL RD\$
Acciones ordinarias con valor nominal de RD\$100 cada una	1,000,000	100,000,000	1,000,000	100,000,000

		EMITIDAS Y E	N CIRCULACIÓN		
	2013		20	2012	
	CANTIDAD DE ACCIONES	TOTAL RD\$	CANTIDAD DE ACCIONES	TOTAL RD\$	
Acciones ordinarias con valor nominal					
de RD\$100 cada una al principio del año	432,563	43,256,300	432,563	43,256,300	
Acciones emitidas durante el año	464,735	46,473,500	-	-	
Cancelación de acciones	(617)	(61,700)	-	-	
Al final del año	896,681	89,668,100	432,563	43,256,300	

13. CAPITAL ADICIONAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde al valor adicional pagado por acción al momento de la adquisición de dichas acciones.

14. RESERVAS

a) Reserva Legal de Valores

El Artículo 46 de la Ley de Mercado de Valores No.19-00 requiere que las Bolsas de Valores deberán constituirse en sociedades anónimas por acciones, con arreglo a las normas del Código de Comercio vigente, con un capital suscrito y pagado mínimo de quince millones de pesos más un 20% de reserva legal. En el 2013 la Entidad emitió acciones por un monto de RD\$46,473,500 y se canceló un total de RD\$61,700, de los cuales registró una reserva de RD\$9,294,700 correspondiente a la emisión y fue eliminada de la reserva creada RD\$12,340, por concepto de la cancelación de las acciones arriba mencionadas.

b) Reserva Legal

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No.479-08 requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

15. INGRESOS

La composición de los ingresos es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Cuota de mantenimiento	8,500,000	9,225,000
Comisiones por operaciones	35,237,207	12,915,983
Seminarios y conferencias	2,991,579	2,220,186
Mantenimiento de emisiones	16,468,400	14,899,349
Inscripción de emisiones	3,329,960	6,408,450
Derecho de asiento	2,500,000	-
Otros	109,301	488, 391
	69,136,447	46,157,359

16. GASTOS OPERACIONALES

El desglose de este renglón, es como sigue:

a) Personal

La composición de los gastos de personal, es como se presenta a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Sueldos	13,627,669	10,154,004
Regalía	1,132,638	881,483
Bonificación	5,739,696	3,545,061
Otras compensaciones	1,007,953	799,619
Capacitación	636,565	496,319
Aportes al fondo de pensiones	1,436,061	1,140,974
Prestaciones laborales	395,510	1,740,193
Vacaciones	342,455	725,793
Seguros	1,192,283	956,880
Otros gastos de personal	335,139	216,303
	25,845,969	20,656,629



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

16.

b) Generales y administrativos

Un desglose de estos gastos, es como sigue:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Alquiler y condominio	1,129,340	678,159
Energía y comunicaciones	1,891,279	1,763,673
Mantenimiento local y equipos	79,674	129,275
Suscripciones y afiliaciones	497,421	774,040
Honorarios profesionales	7,278,153	7,183,302
Viajes y representación	1,174,071	617,448
Promoción y divulgación	2,397,576	2,067,722
Comisión supervisión SIV	1,000,000	1,500,000
Arrendamiento equipos tecnológicos	897,467	425,507
Infotep	135,520	101,266
Retribuciones y otros impuestos	2,249,506	1,630,659
Otros servicios prestados	201,654	145,688
Otros	1,556,202	1,723,268
	20,487,863	18,740,007

c) Depreciación y amortización

6,229,358	5,831,835
RD\$	RD\$
2013	2012

d) Otros ingresos (gastos) operacionales

El detalle de esta partida, se presenta a continuación:

	521,339	652,810
Otros	290,337	-
Otros impuestos	211,202	74,064
Pérdida en retiro de activos	19,800	78,746
	2013 RD\$	2012 RD\$



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

17. DIVIDENDOS GANADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a los dividendos recibidos en acciones por la inversión mantenida en acciones en la entidad Depósito Centralizado de Valores, S. A., (CEVALDOM), ascendentes a 93,121 acciones emitidas cada una, con valor nominal de RD\$1,000, representando dicha inversión un 32.49% del capital suscrito y pagado de Cevaldom.

18. COMPENSACIÓN AL PERSONAL ADMINISTRATIVO CLAVE

Durante el año 2013 los consejeros devengaron un total de RD\$3,083,000 por concepto de honorarios y participación en Consejo y los distintos Comités. Por su parte, la compensación total del personal clave administrativo ascendió a RD\$8,674,127.

19. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

El detalle de esa cuenta, es como sigue:

Total ingreso (gastos) financieros	1,012,195	1,499,828
	(74,560)	(83,877)
Interés pagado	-	(6,630)
Cargos bancarios	(74,560)	(77,247)
Gastos financieros:		
	1,086,755	1,583,705
Intereses ganados	915,529	1,498,943
Efecto diferencia en cambio	171,226	84,762
Ingresos financieros:		
	RD\$	RD\$
	2013	2012

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Corresponde a transacciones con entidades relacionadas en formación, las cuales se detallan a continuación:

	2013 RD\$	2012 RD\$
Cuentas por cobrar (a)	5,349,259	326,721
Inversiones en acciones (nota 5)	2,998,900	2,998,900
	8,348,159	3,325,621

(a) Corresponde a financiamiento de las operaciones iniciales en el proceso de constitución de las empresas en formación.



POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

21. COMPROMISOS

Governance Consultants, S. A.

Al 31 de diciembre de 2012 la Entidad mantenía un contrato de servicios de consultoría para implementación de adecuaciones de gobierno corporativo. Dicho contrato entró en vigencia en agosto de 2012, por un período de 6 meses. Los honorarios totales ascienden a US\$42,000, de los cuales al 31 de diciembre de 2012 el saldo pendiente de pago era US\$12,600 y en el 2013, el mismo fue saldado.

CSI Leasing de Centroamérica

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, la Entidad mantiene un arrendamiento operativo de equipos tecnológicos. Dicha obligación esta formalizada contractualmente por un período de 3 años a partir del mes de julio de 2012. El monto total del arrendamiento asciende a US\$67,971, pagadero en cuotas mensuales de US\$1,803. Al cierre del 2013 y 2012 el saldo pendiente de pago es de US\$2,123 y US\$58,958 respectivamente.

Convenio con PIPCA

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantiene un convenio para el establecimiento de una proveedora de precios en el mercado de valores. Este convenio entró en vigencia el 24 de mayo de 2013 por un plazo de 5 años. Los honorarios totales ascienden a la suma de US\$200,000, de los cuales al 31 de diciembre de 2013, el saldo pendiente es de US\$60,000, quedando un remanente del acuerdo original pendiente de pagar por US\$100,000 en función de la ejecución del convenio.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Posterior al 31 de diciembre de 2013, la Entidad formalizará un aumento del capital social autorizado. El capital social autorizado será aumentado en la suma de RD\$100,000,000, para un total de RD\$200,000,000. Por concepto de dicho aumento se pagará el 1% de la suma aumentada, es decir, RD\$1,000,000, a la Dirección General de Impuestos Internos, previsto en la Ley de Eficiencia Recaudatoria.

La Entidad mantendrá un contrato de compraventa de software de negociación electrónica. El contrato fue firmado el 30 de diciembre de 2013, por un período de 5 años. El monto total asciende a la suma de US\$1,600,000. Dicha suma comenzará a ser pagada a partir de 2014. Al 31 de diciembre de 2013 se encuentra pendiente la totalidad del pago.

23. RECLASIFICACIONES

Algunas partidas presentadas al 31 de diciembre de 2012, fueron reclasificadas para hacerlas comparativas con las presentadas al 31 de diciembre de 2013.



INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS A los miembros de la Asamblea General de Accionistas Bolsa de Valores de las República Dominicana, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y del 251, al 259 de la Ley número 479-08 Sobre Sociedades Comerciales; así como en virtud de la Décimo Sexta Resolución de la Asamblea General de Accionistas, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de Bolsa de Valores de las República Dominicana, S. A. para el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, he efectuado los análisis y verificaciones necesarias a los estados financieros auditados emitidos por BDO, a ciertos controles internos, mediante la revisión al Informe de Resultados de Visita de Seguimiento y Asistencia a la Auditoría Interna de la firma Ernst & Young durante el año 2013, así como la revisión del Informe de Gestión Anual 2013, preparado por la Gerencia General, para arribar a las conclusiones que detallan a continuación:

1. Estados Financieros Auditados

Los estados financieros incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, presentados comparativos con los estados correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2012 y cuya opinión de los auditores independientes fue emitida sin salvedad.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Un resumen de los renglones que componen estos estados es el siguiente:

ACTIVOS	2013	2012	VARIACIÓN	%
Efectivo y equivalente de efectivo	30,102,179	6,017,037	24,085,142	400%
Cuentas por cobrar	12,155,145	6,215,773	5,939,372	96%
Gastos pagados anticipados	917,207	5,912,397	(4,995,190)	(84%)
Inversiones en acciones mantenidas hasta su vencimiento	118,644,100	75,197,300	43,446,800	58%
Propiedad, mobiliarios, equipos, neto	40,782,884	43,712,647	(2,929,763)	(7%)
Otros activos	2,681,942	2,415,621	266,321	11%
Total de activos	205,283,457	139,470,775	65,812,682	47%

PASIVOS	2013	2012	VARIACIÓN	%
Cuentas por pagar	4,713,223	2,592,550	2,120,673	82%
Acumulaciones por pagar	6,725,474	6,009,457	716,017	12%
Total de pasivos	11,438,697	8,602,007	2,210,009	33%
Patrimonio de los accionistas				
Capital en acciones	89,668,100	43,256,300	46,411,800	107%
Capital adicional pagado	18,418,408	15,951,930	2,466,478	15%
Reservas	24,301,145	12,044,329	12,256,816	102%
Utilidades acumuladas	61,457,107	59,616,209	1,840,898	3%
Total de patrimonio	193,844,760	130,868,768	62,975,992	48%
Total pasivos y patrimonio	205,283,457	139,470,775	65,812,682	47%



Como se puede observar en el estado de situación financiera, en el año 2013 los activos aumentaron en un 47%, provocado por el aumento que hubo en las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, por la inversión en acciones en CEVALDOM, que corresponde al principal renglón de ingreso de la BVRD, ya que se originó del pago de dividendos en acciones por parte de CEVALDOM. Los otros renglones que provocaron un aumento en los activos fueron el efectivo y cuentas por cobrar, que incrementaron producto del aumento que hubo en las operaciones.

Los pasivos, aunque aumentaron en un 33%, su valor no es tan significativo con relación a los activos.

El patrimonio aumentó en un 48% producto de la utilidad del periodo y a que hubo un aumento en el capital en acciones y las reservas, producto de los dividendos pagados en acciones y reserva Legal de valores, sobre las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2012.

ESTADO DE RESULTADOS

Un resumen de los estados de resultados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012	VARIACIÓN	%
Ingresos operacionales	69,136,447	46,157,359	22,979,088	50%
Gastos operacionales	(53,084,529)	(45,881,281)	7,203,248	16%
Utilidad en operación	16,051,918	276,078	15,775,840	5,714%
Dividendos ganados	47,506,936	25,267,420	22,239,516	88%
Ingresos financieros	1,012,195	1,499,828	(487,633)	(33%)
Utilidad antes de ISR	64,571,049	27,043,326	37,527,723	139%
Impuesto sobre la renta	(5,081,935)	(826,372)	(4,255,563)	515%
Utilidad neta	59,489,114	26,216,954	33,272,160	127%

Como se puede observar, las utilidades aumentaron en un 127%, producto del aumento en los ingresos operacionales (un 50%), sobre todo en las comisiones por operaciones, y por los dividendos ganados por las acciones de CEVALDOM.

La variación en los gastos operacionales de un 16%, fue provocado básicamente por el aumento en el gasto de personal, el cual aumentó por la designación de nuevos funcionarios en la Gerencia de Operaciones.



ÍNDICES FINANCIEROS

Los índices financieros miden la capacidad que tiene la Empresa para hacerle frente a sus compromisos a corto y largo plazo y la rentabilidad de sus operaciones, en virtud de la recuperación de las inversiones de los accionistas.

	2013	2012
Efectivo y equivalente de efectivo	30,102,179	6,017,037
Cuentas por cobrar	12,155,145	6,215,773
Gastos pagados anticipados	917,207	5,912,397
Total de activos corrientes	43,174,531	18,145,207
Total de pasivos	11,438,697	8,602,007
Índice de liquidez	3.77	2.11
Efectivo y equivalente de efectivo	30,102,179	6,017,037
Total de pasivos	11,438,697	8,602,007
Índice de liquidez (solo efectivo)	2.63	0.70

Al 31 de diciembre del 2013, la BVRD mantiene un buen índice de liquidez y posición financiera, ya que sus activos corrientes sobrepasan a sus pasivos en casi cuatro (4) veces y puede cubrir sus compromisos a corto plazo con su efectivo líquido, en caso de ocurrir una eventualidad. No cuenta con endeudamiento a largo plazo, lo que significa que está financiando sus compromisos con sus operaciones.

Al 31 de diciembre del 2013, la BVRD cuenta con beneficios acumulados por valor de RD\$61,457,107, que corresponde a la utilidad del periodo menos la transferencia a reserva legal.

En base a los análisis y verificaciones efectuadas, considero que los estados financieros de Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. al 31 de diciembre del 2013, se presentan razonablemente, tal como señalan los auditores independientes BDO en su informe fechado el 25 de febrero del 2014.



2. Informe de Gestión Anual

El Informe de Gestión Anual preparado por la Gerencia General de la BVRD, presenta los temas siguientes:

- Descripción del negocio
- Resumen principales operaciones
- Factores de riesgo de la BVRD
- Localidad donde opera la Sociedad
- Procesos legales en curso
- Estados financieros
- Inversiones durante el año 2013
- Auditores externos
- Consejo de Directores de la BVRD
- Funcionarios principales de la Sociedad
- Designación de nuevos Funcionarios

Revisamos y analizamos cada punto tratado en el Informe de Gestión Anual 2013 y considero que las informaciones incluidas en el mismo son adecuadas, explican el desarrollo de las operaciones la BVRD durante el año 2013, reflejadas en los resultados que presentan los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

2. Controles internos

La Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. continúa haciendo esfuerzo para mantener una buena estructura organizacional.

La firma Ernest & Young, contratada como firma independiente y externa, realizó auditorías para revisar la implementación de planes de acciones en oportunidades de mejoras de los informes de auditoría interna de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Riesgo operativo, Cumplimiento, Gestión de Finanzas y Operaciones. En su informe dicha firma no reporto ningún hallazgo importante que señalar.

Conclusión

Basado en las verificaciones efectuadas, las cuales se plantean en los puntos desde el 1 al 3 que preceden, emito la siguiente conclusión general.

No tengo reparos sobre los estados financieros de la sociedad, los cuales fueron auditados por BDO. Tampoco tengo reparos sobre el informe de gestión anual presentado por la Gerencia General a esta Asamblea General de Accionistas, ni del informe de evaluación de controles internos emitidos por Ernest & Young.

7 de abril del 2014 Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.

Carlos Valenzuela, CPA Comisario de Cuentas



